

Código:

Apo.4.1.Fr.002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
10

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DGRESS DEL MHCP, EN LA IMPLEMENTACIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD DEL FONPET ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN, CONFORME A LO PRESCRITO POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

No.Compromiso
31024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 04/10/2024 Desde 06/10/2024 Hasta 30/11/2024 Tiempo Adicion 0 anos - 1 meses y 25 dias Objeto: MODIFICACIÓN NO. 1 MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO NO. 3.054-2024

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	HVP143	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024	9,173,961.00	0 %	.00		9,173,961.00
			TOTALES	9,173,961.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura Cuenta de Cobro Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios Entrada a Almacen Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DELGADO DUQUE Firmado digitalmente por DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO LUIS MAURICIO

FIRMA: _____
NOMBRE: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
CARGO: COORDINADOR FONPET
CEDULA: 79485574



HELMUTH VOELKL PEÑALOZA

NIT 79435659 - 8
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764082668083 del 01/11/2024 al 01/05/2025
Habilita numeración de:
HVP-142 al HVP-150
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Calle 165 # 54 c - 54

Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia

PERSONA NATURAL, OBLIGADO A IVA, ACTIVIDAD PRINCIPAL ICA 69202, DECLARANTE IMPUESTO DE RENTA		Factura Electronica de Venta No. HVP143 Fecha de emisión: 01/12/2024 06:01:03 AM Fecha de validación DIAN: 01/12/2024 06:04:06 AM Fecha de vencimiento: 04/12/2024 Plazo (Días): 3 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Helmuth Voelkl Aviso de Recibo	
Cliente: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO NIT 899999090 - 2 Dirección: CR 8 # 6 C - 38 Codigo Cliente 899999090 Teléfono: 3811700 Dirección Despacho: Contacto: Ciudad: Bogotá, D.C Departamento: Bogotá País: Colombia			

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	357-13-017	Honorarios por servicios profesionales a la DGRESS del MHCP, en la implementación, registro, seguimiento y control de la contabilidad del FONPET así como la presentación de los Estados e informes contables a los usuarios de la información, conforme a lo prescrito por la CGN.	1,00	acuerdo	COP 9,173,961.00	COP 0.00			COP 9,173,961.00

Total de items: 1 Observaciones #S13-01-01-000;3054-2024;ldelgado@minhacienda.gov.co#\$ Honorarios del mes de noviembre del 2024. Contrato: 3.054-2024
Forma de pago: Crédito Medio de pago: Transferencia Débito Transferencia al Banco Falabella Cta. Ahorros # 111700648145 Honorarios mes de noviembre de 2024

Subtotal:	COP 9,173,961.00
------------------	------------------

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 9,173,961.00
Neto a pagar	COP 9,173,961.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFÉ mediante lectura de este código bidimensional:

CUFÉ a5fb9258bda613b1d5911e59b338bc69d41dde842c46f26639dd8a21fcbd385a7df74a00b3f5e657f0498b54f08579f2



Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 12
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.054-2024
Nombre del Contratista: **HELMUTH VOELKL PEÑALOZA**
Periodo informe: del 1 de noviembre 2024 al 30 de noviembre del 2024
Supervisor: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
Área perteneciente: GRUPO DE GESTIÓN FONPET

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la DGRESS del MHCP, en la implementación, registro, seguimiento y control de la contabilidad del FONPET así como la presentación de los Estados e informes contables a los usuarios de la información, conforme a lo prescrito por la Contaduría General de la Nación.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Obrar con lealtad y buena fe realizando los actos necesarios y tomando las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.

Avance:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato como por ejemplo entre otros: se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023), 34 (noviembre 2023) y 35 (diciembre 2023), de la auditoría integral, dando la opinión y dando autorización para proceder a reunión de supervisión y de competente contractual, con la empresa Amézquita, se atendieron las observaciones al contrato que dio inicio en junio 2024, de la Auditoría Integral y las observaciones a la planeación 2024-2025, del primer año de ejecución del nuevo contrato con la Auditoría Integral. Se asistió a las reuniones que se requirieron durante el mes del grupo FONPET, se elaboró informes y respuestas a solicitudes, requeridos por la supervisión del contrato, se efectuó seguimiento a procesos de entrega de títulos de algunas administradoras en el año 2023, se atendieron los requerimientos inter-institucionales, se elaboró

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 12
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

presentación y se expuso a dos comités directivos y se atendieron solicitudes de inquietudes de miembros del comité directivo.

2. Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio y la que se presenta a los comités directivos del FONPET.

3. Realizar las actualizaciones tributarias a que haya lugar durante la ejecución del contrato e informar al Ministerio.

Avance:

En el mes de noviembre 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

4. Mantener actualizado su lugar de residencia o domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.

Avance:

Al momento de la firma del contrato y para la firma del otrosí, se efectuó la entrega de la copia del RUT actualizado con la dirección de domicilio actual, lo mismo que esa información está en a información mínima que contiene la factura electrónica que se elabora cada mes, de la cual queda copia en los archivos de la DIAN.

5. Cumplir con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo mediante la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y demás normas reglamentarias.

Avance:

Se está dando cumplimiento y se asistió a recorrido guiado por las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los cuales se identificó las puertas de evacuación en caso de emergencia, así como el punto de encuentro, se asistió a capacitación sobre los seguros y

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 12
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

riesgos inherentes a la responsabilidad civil del Ministerio de Hacienda y crédito público. Adicionalmente se paga ARL dentro de la planilla mensual de seguridad social. Adicionalmente se atendió las charlas sobre el comportamiento y manejo de posibles eventos sísmicos dentro de las instalaciones del MHCP y las recomendaciones efectuadas de pausas activas. También se asistió a las reuniones de manejo ambiental programadas por el MHCP.

6. Asistir a las diferentes reuniones que se requieran en la ejecución del objeto contractual.

Avance:

Se asistió a las diferentes reuniones con varios integrantes del Grupo De Gestión FONPET y proveedores externos, entre las principales (no todas), se encuentran:

- El 1ro de noviembre se realizó reunión del Grupo FOMPET, para socializar el avance de lo logrado averiguar sobre los valores registrados como pendientes por distribuir de fuentes nacionales.

Este mismo día se realiza reunión de competente contractual y supervisores del informe de octubre de 2023, de la auditoría integral.

- El 5 de noviembre se realiza reunión mencionando la necesidad de organizar las carpetas de archivo y la tarea al respecto.

Este mismo día se realiza con la firma Auditora reunión para discutir algunos ajustes al plan anual de auditoría.

- Para el 6 de noviembre se sigue en reunión con a la firma auditora para discutir algunos ajustes al plan anual de auditoría, necesarios para su aprobación.

- En el día 7 de noviembre se realizó y asistió a reunión del Grupo Contable del FONPET y la administradora Consorcio PRAG, para la aclaración sobre la homologación de algunas cuentas contables.

- En el día 8 de noviembre se realiza reunión con el Grupo FONPET para socializar el avance en las averiguaciones de los recursos pendientes por distribuir.

En este mismo día se realizó reunión con el Citi Trust y el Grupo Financiero del FONPET, para entender o aclarar por qué no se estaba recibiendo toda la información del robot <CDS.InfoServer@citi.com> - PAID CORPORATE ACTION AND INCOME y posibles soluciones.

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 4 de 12
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

- El 12 de noviembre se atiende la reunión de apertura del ciclo de auditoría a efectuar de parte de la OCI en el mes de noviembre 2024.

Este mismo día se atiende reunión presencial de supervisión y seguimiento a unos pendientes establecidos con el proveedor Unión Soluciones, proveedores de la aplicación contable SOFIA.

- El día 12 de noviembre se da inicio a las diferentes reuniones de seguimiento a la auditoría de la OCI con la Verificación efectividad Auditoría CGR – 2019 - Hallazgo No. 1 Inversiones FONPET

Este mismo día se efectúa reunión con la firma auditora, de los pasos a seguir de la aprobación al plan anual de auditoría integral.

- En el día 14 de noviembre se realiza reunión de la Primera Sesión Capacitación Mejora Ambiental Procesos Mis..3.11, Mis.4.3 y Mis.4.6 – DGRESS.

Este mismo día se atiende la exposición de la firma auditora y el proceso de arqueo de títulos a la OCI, dentro del plan de auditoría de la OCI con corte a 30 de septiembre de 2024.

- Se asistió y se efectuó exposición reunión de Comité Directivo el día 15 de noviembre de 2024.

- El 18 de noviembre se. Realizó reunión con el Tesoro, para hacer seguimiento a las comunicaciones, en especial lo que tenía que ver con la firma de auditoría integral.

Este mismo día se realiza reunión de auditoría de la OCI para la verificación efectividad Auditoría CGR – 2019 - Hallazgo No. 3 - Revelaciones FONPET

- En el día 20 de noviembre se realizó de parte de la auditoría efectuada por la OCI la prueba verificación aplicación de controles y de los Procedimientos para la Generación de Registros Contables, Balances e Informes del FONPET y Verificación de una Muestra de la cuenta 290201

Este mismo día se realiza mesa de trabajo con la firma auditora sobre el informe 34 (noviembre 2023).

Se realizó reunión en la que el Coordinador del Grupo FONPET solicita que se envíe los comentarios sobre el informe de supervisión del Consorcio PRAG a Helmuth para consolidar sus comentarios.

- El 21 de noviembre se realiza reunión de seguimiento a la auditoría integral y las metodologías a seguir en la entrega de informes.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 5 de 12

- El 25 de noviembre se asiste a la Reprogramación Segunda Sesión Capacitación Mejora Ambiental del MHCP.

Este mismo día se realizó reunión sobre el proceso de cargue y cierre en el Sistema FONPET - noviembre 2024, con funcionarios del Grupo FONPET y el proveedor Cromasoft.

- El día 26 de noviembre se realiza y asiste a reunión de supervisión al informe de noviembre de 2023, de la auditoría integral.

-En el día 27 de noviembre se asiste a reunión de competente contractual del informe de noviembre 2023, de la firma auditora.

Ese mismo día se realiza reunión de ajuste, seguimiento y posterior reunión de supervisión del informe de diciembre 2023, de la firma auditora.

Se efectúa ese mismo día reunión de socialización de respuesta a las inquietudes planteadas por la Gobernación del Valle.

- El día 28 de noviembre se asiste a reunión de Comité Contable con el Consorcio PRAG y el MUG, desarrollando el orden del día planteado.

En este mismo día se asiste a reunión de Competente Contractual, par aprobar el informe del mes de diciembre del 2023, de la firma de auditoría integral.

- El 29 de noviembre se asiste y se expone en la realización del Comité Directivo, junto con todo el Grupo FONPET.

- Se asistió a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

7. Presentar al supervisor/interventor del contrato los informes y/o entregables requeridos y generados con ocasión a la ejecución del contrato.

Avance:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se dio apoyo en las actas de entrega de títulos de las administradoras y las reuniones con los funcionarios de estas.

En el apartado que antecede a este se hace un resumen de las principales actividades realizadas, entre otras más.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

8. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: En el evento en que EL/LA CONTRATISTA se encuentre obligado a facturar electrónicamente de conformidad con la normatividad vigente que regule la materia, deberá emitir y radicar la factura en el Ministerio, atendiendo el procedimiento que para el efecto ha dispuesto el Ministerio en su página web. Es claro que la factura radicada en el Ministerio deberá ser la misma que la radicada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Avance:

Se tiene un proveedor de facturación electrónica llamado mifacturas.com y al momento de firmar trasmite también copia a la DIAN la factura elaborada.

Productos del contrato

Le corresponde a EL/LA CONTRATISTA el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas y la entrega de los productos y entregables mencionados en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del contrato.

Avance:

1. Clasificar, registrar, requerir, analizar, conciliar e interpretar la información contable de las operaciones del FONPET, de acuerdo con lo prescrito por la Contaduría General de la Nación-CGN.

Se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023), 34 (noviembre 2023) y 35 (diciembre 2023), dando aprobación de la auditoría integral efectuada por la empresa Amézquita.

Se asistió a las reuniones solicitadas del grupo FONPET.

Se efectuaron revisiones y ajustes con el Grupo contable del FONPET a las Notas a la Situación Financiera del FONPET del tercer trimestre del 2024 y que fueron publicadas en la WEB del MHCP, atendiendo entre otros la auditoría de la OCI.

Se realizó apoyo a la creación de la presentación para el Comité Directivo.

Se ha atendido los requerimientos de Control Interno junto con el equipo contable.

2. Llevar el archivo de la información contable del FONPET en forma organizada y oportuna con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información, tanto internas como externas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se maneja una carpeta compartida por todo el equipo contable de forma electrónica en la dirección que aparece en los equipos de contabilidad, en donde se guarda de forma ordenada y de conocimiento de todos los del equipo contable la información.

Por instrucción de la dirección se procede a ayudar con la búsqueda de una unificación de información tanto física como electrónica, a la cual se hará seguimiento en el mes de diciembre de 2024.

3. Elaborar y revisar la proyección de las solicitudes de conceptos a la Contaduría General de la Nación-CGN que se requieran para precisar y/o aclarar el manejo contable de las operaciones y/o informes contables y financieros del FONPET.

En el mes de noviembre de 2024, no se presentó requerimientos.

4. Elaborar los reportes trimestrales para presentar a la Contaduría General de la Nación-CGN a través del sistema designado para tales fines y presentar la información contable requerida en la rendición de cuentas de la Contraloría General de la República-CGR.

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se tiene sigue teniendo lista la plantilla elaborada para ello en Excel, para lograr dar cumplimiento a la trasmisión, a la cual se utilizó en la trasmisión de la información el 31 de octubre de 2024, sin embargo, por una restricción en la plataforma del CHIP, de la CGN en la que solicitaba datos de patrimonio, ingresos, costos y gastos, no fue posible efectuar la trasmisión. Se logró solucionar en la primera semana de noviembre de 2024, el levantamiento de la restricción y el envío del archivo correspondiente.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima trasmisión que debe darse en el mes de febrero de 2025.

5. Preparar, elaborar y suscribir los informes financieros con sus correspondientes notas, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes y presentarlos para aprobación del Comité Directivo del FONPET.

Se elaboró un informe y presentación para los comités directivos del FONPET, junto con el equipo contable. Se preparó la exposición a los comités directivos.

Se realiza socialización de contestación a dos requerimientos de la Gobernación del Valle del Cauca, con esta Gobernación y sus asesoras.

Para este mes no se ha requerido aprobación adicional de parte del Comité Directivo del FONPET

6. Revisar, analizar y consolidar la información contable de la gestión financiera del FONPET y su consistencia con la información registrada en el Sistema de información del FONPET-SIF y el Modelo de Administración Financiera.

El cierre de la información del SIF a 31 de octubre del 2024, se logra solo hasta el 25 de noviembre 2024, se espera que esto deje de seguir sucediendo, obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna, como indicaron en los últimos días. Esta demora está provocando demora en los análisis de la información antes de hacerla pública o entregarla a las demás áreas del FONPET que la utilizan. Se está trabajando en dicho inconveniente, para lograr la meta de máximo 3 días de atraso en la información.

7. Aplicar el Control Interno Contable a las operaciones de registro contable del FONPET y proponer las mejoras que se consideren pertinentes en el SIF.

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF, aunque se ha logrado ir mejorando paulatinamente, en algunas observaciones ya hechas por el Grupo de FONPET.

8. Acompañar las jornadas de fortalecimiento de conocimiento sobre implementación, registro, seguimiento y control de la información contable de FONPET, y que son dirigidas a los responsables de reportar la información contable al Fondo

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FONPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario, cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían, como se indica en la cantidad de casos en la plataforma de SAMANTA sin cerrar.

Sigue en seguimiento por parte del Grupo Contable FONPET y el supervisor contractual.

9. Realizar el seguimiento, monitoreo y documentación del límite de gastos administrativos del FONPET, teniendo en cuenta los rendimientos generados por la administración de los recursos del Fondo y de conformidad a la normatividad vigente.

En la Ley 1753 de 2015 los conceptos por gastos fueron ampliados como lo expresa el Parágrafo del artículo 147 de la mencionada Ley, el cual sustenta que "Para los efectos del artículo 25 de la Ley 1450 de 2011, se entiende por gastos administrativos los necesarios para la operación administrativa y financiera del FONDO".

Se efectuó con el equipo contable, una verificación desde el año 2013 hasta el año 2023 y se entregó a la administración, en donde se evidencia que se encuentran los gastos muy por debajo de los límites establecidos, dando cumplimiento así a lo establecido.

A la fecha no se ha observado situaciones anómalas a reportar al respecto.

10. Aplicar las normas internacionales que debe implementar la contabilidad del FONPET, en cuanto a la homologación contable de la información generada por las administradoras de los recursos del Fondo.

La contabilidad del FONPET es en muchas dinámicas de sus cuentas establecidas en el PUC es atípica y tiene normatividad inclusive en varios casos exclusiva dada por pronunciamientos de la CGN, esto requiere una verificación adicional que permita evaluar si se puede o no aplicar las NIIF de forma total, parcial o no se puede. Existe conceptos en donde manifiestan que hay plazo hasta el año 2029 para su implementación, por esta razón si bien se tiene en cuenta, no se le da la prioridad por el momento.

11. Realizar la estandarización de procesos contables del FONPET, lo cual comprende la unificación de criterios en los procesos de registro contable aplicadas al negocio de administración de recursos del Fondo, con el objetivo de crear parámetros que proporcionen la base para el mantenimiento y mejoramiento de la gestión financiera y contable del FONPET.

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnóstico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento, se estableció la necesidad de programar reunión presencial para los primeros días del mes de agosto, también en septiembre, octubre y noviembre de 2024, con el Representante Legal de Unión Soluciones. Esta reunión no fue posible, se efectuó reunión sin el representante legal del proveedor, esperando lograr los compromisos, sin embargo, esto sigue sin lograrse.

Se recibió los informes de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2024, los cuales se solicitó ajuste y luego su aprobación,.

Se seguirá haciendo seguimiento al respecto en el mes de diciembre de 2024.

12. Elaborar la documentación de los procesos, políticas y procedimientos contables asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a la normatividad vigente.

Se elaboró con el Grupo Contable del FONPET la versión 3 del manual de las políticas contables del FONPET y se procedió a su publicación en el mes de septiembre 2024.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que, bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios, de los cuales algunos de ellos se autorizó su ajuste después de varias reuniones efectuadas. Se tiene como fecha final estimada en mediados del mes de diciembre del 2024.

13. Realizar acompañamiento al supervisor del Contrato de la auditoría Integral del FONPET, desde el punto de vista contable.

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se realizaron varias mesas de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados y para la ejecución del nuevo contrato que inició en junio 2024.

Se elaboró tablero de control tipo semáforo para realizar seguimiento al contrato de auditoría integral.

14. Evaluar desde el punto de vista técnico financiero las propuestas presentadas con ocasión de los procesos de selección, haciendo parte del comité evaluador de los mismos, para lo cual recomendará la escogencia del o de los contratistas. Esta obligación comprende la evaluación preliminar y definitiva de las propuestas, al igual que todo el alcance que esta implique, así como su participación en las juntas de adquisiciones que se adelanten en el trámite de la licitación pública para la contratación de las administradoras.

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo y se dio inicio en el mes de junio del 2024, al nuevo contrato de Auditoría Integral.

En el mes de septiembre, octubre y noviembre de 2024, se solicitó a el Grupo FONPET sus comentarios respecto a diferentes puntos a tener en cuenta para una nueva licitación de las administradoras, próxima a salir.

15. Participar en el proceso de elaboración de los instructivos contables y directrices para las administradoras, con el fin de unificar los criterios para el reporte de información.

En el mes de mayo y junio 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

Se efectuó las reuniones del Comité Contable, estableciendo los compromisos y seguimiento requeridos.

Se realizó reunión del equipo contable del FONPET con la Auditoría Integral y el área contable del MUG (Mecanismo Único de Gestión), para establecer el procedimiento en el MUG de los registros para cuando se realizan o presentan rechazos en los pagos a la ET.

Se atendió ciclo de auditoría de la OCI.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes.

16. Realizar la asignación de los casos de soporte y mantenimiento del aplicativo contable Sofía del FONPET, y verificar la resolución de los casos por parte del proveedor del servicio.

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA y registrados en la plataforma de SAMANTA, se espera poderlos cerrar en diciembre del 2024.

17. Realizar el requerimiento desde el punto de vista funcional para la parametrización y/o homologación contable al catálogo general de cuentas para entidades de gobierno del Formato 351 y 468 (portafolio de inversiones y Derivados), al aplicativo contable Sofía.

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y ahora octubre 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 11 de 12

control y tablero de control de horas, se establece que para corte de junio 2024 solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones, se espera su aprobación en el mes de diciembre 2024.

18. Realizar el cargue y ejecución de los diferentes archivos planos de los formatos 351 y 468, para la automatización del registro contable del portafolio de las administradoras de los recursos del FONPET, de acuerdo con el régimen de contabilidad pública del catálogo general de cuentas para entidades de gobierno.

Se está realizando con todo el equipo contable del FONPET, estas tareas de registro contable.

19. Analizar y participar en el proceso de implementación de la homologación contable de los estados financieros de los patrimonios autónomos, los cuales realizarán la transición normativa del Código Unico de Información.

Esta actividad se realizó en el mes de noviembre del 2024, dentro de la reunión del Comité Contable en unos puntos específicos resultado de varias mesas de trabajo.

Para la aplicación de las NIIF, se tiene plazo para su implementación hasta el 2029, por esta razón no se ha dado prioridad en la actualidad.

20. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de la administradora y del MUG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, validar los requisitos habilitantes de la ET, dar contestación con los planes de mejora a la CGR sobre los hallazgos, entre otros.

Adicionalmente se ha estado trabajando en lograr que fluya la información con el Tesoro, la auditoría y el custodio, actualizando correos de los contactos y documentos a emitir.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 12 de 12

DELGADO DUQUE Firmado digitalmente
LUIS MAURICIO por DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

FIRMA SUPERVISOR

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 54
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.054-2024
Nombre del Contratista: **HELMUTH VOELKL PEÑALOZA**
Periodo informe: del 5 de FEBRERO 2024 al 30 de noviembre del 2024
Supervisor: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
Área perteneciente: GRUPO DE GESTIÓN FONPET

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la DGRESS del MHCP, en la implementación, registro, seguimiento y control de la contabilidad del FONPET así como la presentación de los Estados e informes contables a los usuarios de la información, conforme a lo prescrito por la Contaduría General de la Nación.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1.
Obrar con lealtad y buena fe realizando los actos necesarios y tomando las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.

Avance:

Febrero 2024:
Se efectuó las transmisiones a la CGN, después de las diferentes reuniones y mesas de trabajo administrativas y con el equipo de contable del FONPET, dentro de los términos autorizados luego de solicitar prorroga por los motivos expuestos en el informe de auditoría elaborado.

Marzo 2024:
Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato, se aceptó ser parte del comité evaluador de la licitación

para escoger una (s) administradoras, la cual se declaró desierta, se formó parte de crear el informe a control interno para ser presentado el 1ro de abril 2024

Abril 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato, se aceptó ser parte del comité evaluador de la licitación para escoger una (s) administradoras, la cual se declaró desierta, se formó parte de crear el informe a control interno presentado en abril 2024, se elaboraron junto con el equipo contable las notas a los estados de situación financiera y los archivos de trasmisión a la CGN, estos últimos fueron trasmitidos.

Mayo 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato, se atendieron las verificaciones de los informes 29 (junio 2023), 34 (noviembre 2023) y 35 (diciembre 2023), efectuando las observaciones correspondientes a esos informes y se solicitó mesa de trabajo con la empresa Amézquita, se elaboraron gráficas y presentaciones con el equipo contable para el comité directivo, se efectuó exposición junto con el equipo contable de esas presentaciones, se atendió las observaciones hechas por le gobernación del Valle del Cauca con respecto a las notas a los estados financieros. Se asistió a las reuniones semanales de seguimiento del grupo FONPET, se atendió el requerimiento de Control Interno junto con el equipo contable.

Junio 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato, se atendieron las verificaciones de los informes 29 (junio 2023), 34 (noviembre 2023), 35 (diciembre 2023), 36 (enero 2024) y 37 (febrero 2024) de la auditoría integral, efectuando las observaciones correspondientes a esos informes y se efectuaron mesas de trabajo con la empresa Amézquita, se atendieron, se efectuó exposición junto con el equipo contable al Comité Directivo, se obtuvo aprobación a los Estados de Situación Financiera del FONPET. Se asistió a las reuniones semanales de seguimiento del grupo FONPET, se atendió el requerimiento de Control Interno y se efectuaron las planillas del plan de mejoramiento para la CGR junto con el equipo contable, de los hallazgos del informe de la CGR, se efectuaron validaciones de los requisitos habilitantes.

Julio 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato, se atendieron las verificaciones de los informes 29 (junio 2023), 30 (julio 2023), de la auditoría integral, efectuando las observaciones correspondientes a esos informes y se efectuaron mesas de trabajo con la empresa Amézquita, se atendieron, se atendieron las observaciones al contrato que dio inicio en junio 2023, de la Auditoría Integral y las observaciones a la planeación 2024-2025, del primer año de ejecución del nuevo contrato con la Auditoría Integral. Se asistió a las reuniones que se requirieron durante el mes del grupo FONPET, se atendió el requerimiento de Control Interno junto con el equipo contable, se efectuaron validaciones de los requisitos habilitantes, se atendió requerimiento de información Procuraduría, se dio respuesta de no competencia a solicitud de la Auditoría General

de la República, se trabajó con el Grupo Contable del FONPET la notas a los estados de la situación financiera del 2do trimestre del año 2024.

Agosto 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato, se atendieron las verificaciones de los informes 30 (julio 2023), 31 (agosto 2023) y 32 (septiembre 2023), de la auditoría integral, efectuando las observaciones correspondientes a esos informes y se efectuaron mesas de trabajo con la empresa Amézquita, se atendieron las observaciones al contrato que dio inicio en junio 2024, de la Auditoría Integral y las observaciones a la planeación 2024-2025, del primer año de ejecución del nuevo contrato con la Auditoría Integral. Se asistió a las reuniones que se requirieron durante el mes del grupo FONPET, se atendió el requerimiento de Control Interno junto con el equipo contable, se efectuaron validaciones de los requisitos habilitantes, se dio respuesta de no competencia a solicitud de la Auditoría General de la República, se trabajó con el Grupo Contable del FONPET la notas a los estados de la situación financiera del 2do trimestre del año 2024.

Septiembre 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato como por ejemplo entre otros: se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023) y 34 (noviembre 2023), de la auditoría integral, efectuando las observaciones correspondientes a esos informes y se efectuaron mesas de trabajo con la empresa Amézquita, se atendieron las observaciones al contrato que dio inicio en junio 2024, de la Auditoría Integral y las observaciones a la planeación 2024-2025, del primer año de ejecución del nuevo contrato con la Auditoría Integral. Se asistió a las reuniones que se requirieron durante el mes del grupo FONPET, se atendió el requerimiento de Control Interno junto con el equipo contable publicando la versión 3 de las políticas contables del FONPET, se efectuaron validaciones de los requisitos habilitantes, se asistió a interrogatorio de parte como testigo en proceso de presunto incumplimiento, se efectuó seguimiento a procesos de entrega de títulos de algunas administradoras en el año 2023, se desarrolló semáforo como herramienta de seguimiento al nuevo contrato de la auditoría integral, se atendió a la DIAN en reunión para colaboración de información interinstitucional.

Octubre 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato como por ejemplo entre otros: se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023) y 34 (noviembre 2023), de la auditoría integral, dando la opinión y dando autorización para proceder a reunión de supervisión y de competente contractual, con la empresa Amézquita, se atendieron las observaciones al contrato que dio inicio en junio 2024, de la Auditoría Integral y las observaciones a la planeación 2024-2025, del primer año de ejecución del nuevo contrato con la Auditoría Integral. Se asistió a las reuniones que se requirieron durante el mes del grupo FONPET, se dio respuesta a las solicitudes de información de la JCC, se elaboró informes requeridos por la supervisión del contrato, se efectuó seguimiento a procesos de entrega de títulos de algunas administradoras en el año 2023, se atendieron los requerimientos inter-institucionales.

Noviembre 2024:

Se ha obrado con lealtad, se ha buscado dar cumplimiento a los solicitado por el supervisor del contrato como por ejemplo entre otros: se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023), 34 (noviembre 2023) y 35 (diciembre 2023), de la auditoría integral, dando la opinión y dando autorización para proceder a reunión de supervisión y de competente contractual, con la empresa Amézquita, se atendieron las observaciones al contrato que dio inicio en junio 2024, de la Auditoría Integral y las observaciones a la planeación 2024-2025, del primer año de ejecución del nuevo contrato con la Auditoría Integral. Se asistió a las reuniones que se requirieron durante el mes del grupo FONPET, se elaboró informes y respuestas a solicitudes, requeridos por la supervisión del contrato, se efectuó seguimiento a procesos de entrega de títulos de algunas administradoras en el año 2023, se atendieron los requerimientos inter-institucionales, se elaboró presentación y se expuso a dos comités directivos y se atendieron solicitudes de inquietudes de miembros del comité directivo.

2. Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Febrero 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Marzo 2024:

"Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio."

Abril 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Mayo 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Junio 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Julio 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Agosto 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Septiembre 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Octubre 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio.

Noviembre 2024:

Se está dando uso al correo institucional, así como a las reuniones y comunicaciones por la aplicación TEAMS con la cuenta institucional. Adicionalmente cuando se trata de trabajo remoto, se viene utilizando la VPN previamente instalada y configurada por el departamento de sistemas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo los estándares y recomendaciones dadas por ellos al momento de la configuración.

Por otro lado, se tiene el compromiso de reserva de la información, salvo la que por exigencia legal se hace pública después de los procedimientos internos de rigor, como lo es la entrega de la información financiera para ser publicada en la web del ministerio y la que se presenta a los comités directivos del FONPET.

3. Realizar las actualizaciones tributarias a que haya lugar durante la ejecución del contrato e informar al Ministerio.

Avance:

Febrero 2024:

Una vez fue analizada la resolución 428 del año 2018, en la que se efectuaron mesas de trabajo, dando la interpretación de la dinámica del cierre de las cuentas de orden exclusivamente para el FONPET, se determina que no se debe volver a utilizar el mes trece o mes de cierre de la aplicación contable llamada SOFIA, sino que se debía utilizar para el cierre de las cuentas orden el primer día del periodo siguiente, que es el primero de enero de cada año, como así lo indica la resolución 428 del año 2018.

Marzo 2024:

En el mes de marzo 2024, solo se tuvo en cuenta a la resolución 428 del año 2018, dando la interpretación de la dinámica del cierre de las cuentas de orden exclusivamente para el FONPET, se procedió a efectuar el cierre de las cuentas de orden para el año 2023, con fecha 1ro de enero del año 2024.

Abril 2024:

En el mes de abril 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

Mayo 2024:

En el mes de mayo 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

Junio 2024:

En el mes de junio 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

Julio 2024:

En el mes de julio 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

Agosto 2024:

En el mes de agosto 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

Septiembre 2024:

En el mes de septiembre 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

Octubre 2024:

En el mes de octubre 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

Noviembre 2024:

En el mes de noviembre 2024, no se llevaron actualizaciones que mencionar en este apartado.

4. Mantener actualizado su lugar de residencia o domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.

Avance:

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 8 de 54
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

Al momento de la firma del contrato y para la firma del otrosí, se efectuó la entrega de la copia del RUT actualizado con la dirección de domicilio actual, lo mismo que esa información está en a información mínima que contiene la factura electrónica que se elabora cada mes, de la cual queda copia en los archivos de la DIAN.

5. Cumplir con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo mediante la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y demás normas reglamentarias.

Avance:

Se está dando cumplimiento y se asistió a recorrido guiado por las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los cuales se identificó las puertas de evacuación en caso de emergencia, así como el punto de encuentro, se asistió a capacitación sobre los seguros y riesgos inherentes a la responsabilidad civil del Ministerio de Hacienda y crédito público. Adicionalmente se paga ARL dentro de la planilla mensual de seguridad social. Adicionalmente se atendió las charlas sobre el comportamiento y manejo de posibles eventos sísmicos dentro de las instalaciones del MHCP y las recomendaciones efectuadas de pausas activas. También se asistió a las reuniones de manejo ambiental programadas por el MHCP.

6. Asistir a las diferentes reuniones que se requieran en la ejecución del objeto contractual.

Avance:

Febrero 2024:

Se asistió a las reuniones para dar contestación a las preguntas y solicitudes hechas por los participantes a MHC-LP-01-2024, en las que el equipo contable emitió sus comentarios en los ítems que correspondía al equipo contable, dentro del Drive destinado para ello, en el que todo el equipo del FONPET participó, para luego mediante reunión se socializar los aspectos contestados.

Se asistió a los Comités Coordinación Grupo De Gestión FONPET - Semanal del equipo de trabajo organizados por el Dr. Ciro Contreras Torres así:

- Martes 13 de febrero 2024

En esta reunión no se hizo compromisos puntuales para mi cargo, más que la importancia de cerrar el año 2023, para lograr las trasmisiones exigidas por la CGN.

- Martes 20 de febrero 2024

En esta reunión se manifestó a los presentes el estatus de departamento contable en lo que tiene que ver con la información a la CGN:

-Se ha tenido inconveniente con SOFIA en el cargue de los archivos, ya se pudo subsanar, no se ha tenido el soporte deseado de SOFIA.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 9 de 54

-Se va a realizar pruebas de transmisión con la contaduría general de la nación y mañana se realizará la transmisión definitiva.

-Pendiente presentación de estados financieros para el 28/02.

Estos compromisos no se llevaron a cabo como se indicó en la reunión sino posteriormente, acorde a los límites establecidos en la prorrogas autorizadas, debido a inconvenientes presentados con la aplicación y los saldos anteriormente transmitidos a la CGN.

Acudí a las diferentes mesas de trabajo administrativas a las que fui invitado, así como las reuniones del equipo contable. En estas reuniones se trataron entre otros temas:

-La necesidad de lograr una capacitación en el software contable SOFIA, el cual no se ha logrado concretar, debido a los errores de atención necesaria y correcciones a lugar para lograr el cumplimiento de la transmisión a la CGN. Traslado esto para el mes de marzo del 2024.

-Las diferencias encontradas entre los valores transmitidos Vs los valores registrados en el software contable SOFIA, las posibles soluciones, la búsqueda de porque se presenta esta situación, consultas con personas del ministerio que ayuden a la interpretación de la norma en especial lo concerniente a la dinámica de cierre de las cuentas de orden, mencionadas en la resolución 428 del 2018, cambiando así el procedimiento que se estaba haciendo, como se menciona en el informe de auditoría presentado.

-Los inconvenientes presentados con el software contable llamado SOFIA, los cuales fueron planteados en reunión con el representante legal y el asesor asignado a nosotros, en las cuales se plantearon tareas para una próxima reunión de diagnóstico, en el mes de marzo 2024.

Se asistió a reuniones con la firma de auditoría Amézquita y la revisión del informe 27 y 28, para solicitar nuevos alineamientos.

Acudí al Citación recorrido de Inducción Contratistas, el 21 de febrero 2024, en el cual se conoció las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en especial las salidas de emergencia e indicación del punto de encuentro.

Marzo 2024:

Se asistió a los Comités Coordinación Grupo De Gestión FONPET - Semanal del equipo de trabajo organizados por el Dr. Ciro Contreras Torres así:

- martes 12 de marzo 2024

Se manifestó el proceso de diagnóstico de la aplicación SOFÍA.

Se solicita ayuda para dar cierre al SIF debido a una serie de errores presentados.

- martes 19 de marzo 2024

Nuevamente se solicita ayuda para dar cierre al SIF que a esta fecha sigue con cierre a 31 de diciembre del 2023, para así seguir con el proceso contable.

Se informa también a los asistentes de los inconvenientes con el software SOFIA.

- Se realizó mesa de trabajo con el proveedor del software explicándole el diagnóstico que se hacía a SOFIA y se adquirieron compromisos que están en seguimiento.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 10 de 54

- Se asiste a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Abril 2024:

Se asistió a los Comités Coordinación Grupo De Gestión FONPET - Semanal del equipo de trabajo organizados por el Dr. Ciro Contreras Torres así:

- Jueves 4 de abril 2024

Se manifestó el proceso de diagnóstico de la aplicación SOFÍA nuevamente y se manifiesta el descontento del servicio, para lo cual se han organizado una serie de reuniones con el proveedor.

Se solicita ayuda nuevamente para dar cierre al SIF debido a una serie de errores presentados, se advierte la premura de transmitir los archivos a la CGN y a la fecha no se ha cerrado febrero 2024, ni marzo 2024.

- martes 9 y miércoles 10 de abril 2024 (Reunión Competente Contractual - INF. No 28).

Se revisa el informe, se escucha a la firma auditora y se les solicita una información adicional a adjuntar al informe, como así quedó en el acta.

- martes 30 de abril 2024

Se informa también a los asistentes de los inconvenientes con el software SOFIA, la no entrega de los avances solicitados, como lo son los archivos a transmitir a la CGN, que a hoy se lograron transmitir con una plantilla hecha para ello en Excel, logando la trasmisión de forma satisfactoria con corte a 31 de marzo del 2024.

Se informa que el equipo contable está efectuando una revisión de las notas a los Estados de Situación Financiera en el momento de la reunión para firma hoy mismo.

- Se realizaron mesas de trabajo con el proveedor del software SOFIA, para el entendimiento de los archivos solicitados y el detalle nuevamente de lo ya explicado el 7 de marzo del 2024, sin embargo, a 30 de abril del 2024 aún no hace entrega del desarrollo solicitado.

- Se asiste a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Mayo 2024:

Se asistió a los Comités Coordinación Grupo De Gestión FONPET - Semanal del equipo de trabajo organizados por el Dr. Ciro Contreras Torres y otras reuniones adicionales así:

- Viernes 3 de mayo 2024

Se realiza esta reunión de forma previa a Comité Directivo, con el fin de contextualizar a los nuevos miembros del Comité Directivo sobre el FONPET.

- Miércoles 8 de mayo de 2024

Se efectúa reunión previa 2 de Comité Directivo del FONPET, en donde se presentaran los Estados Financieros del FONPET con fecha de corte 31 de diciembre de 2023.

- Martes 21 de mayo de 2024

Se realiza reunión con todas las áreas del FONPET en las que se menciona del área contable las dificultades que a 21 de mayo del 2024 el SIF siga a 3 de abril de 2024

Se menciona el proceso de verificación y análisis de posibles modificaciones al memorando técnico en lo concerniente del registro contable y su procedimiento en tres ítems principalmente como son las comisiones, retiros y reserva técnica, que se están adelantando con el equipo contable del FONPET, Consorcio PRAG y la Auditoría Integral de Amézquita.

En esta reunión nuevamente se informa de los inconvenientes con el proveedor de SOFIA.

Este mismo día en reunión siguiente se atiende al alcalde de Puerto López en reunión que había solicitado.

- Martes 28 de mayo de 2024

A los presentes se les informó de la atención a un requerimiento con Control Interno, los inconvenientes que se siguen presentando con SOFIA y la demora en la entrega de los reportes, la demora en el cierre del SIF del mes de abril de 2024 estando ya a 28 de mayo de 2024 y que se sigue en el proceso de análisis y aprobación o no de los tres temas planteados que requieren de pronta atención y que se tiene ya resueltos, solo es socializar estos cambios.

- Se realizaron mesas de trabajo con el proveedor del software SOFIA, para el entendimiento de los archivos solicitados y el detalle nuevamente de lo ya explicado el 7 de marzo del 2024, sin embargo, a 31 de mayo del 2024 aún no hace entrega del desarrollo solicitado.

- Se asiste a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Junio 2024:

Se asistió a los Comités Coordinación Grupo De Gestión FONPET - Semanal del equipo de trabajo organizados por el Dr. Ciro Contreras Torres y otras reuniones adicionales así:

- Martes 4 de junio 2024

Se informa a los presentes nuevamente de la situación delicada con el servicio de el proveedor de la aplicación de SOFIA.

Se menciona la importancia de los ajustes solicitados a los informa de auditoría de Amézquita

En esta reunión se solicita de mi apoyo para gestionar la validación de los requisitos habilitantes de las entidades territoriales y por esta razón se va a colocar en la plataforma SIED el respectivo rol para dar inicio a este proceso con mi usuario.

Manifiestan a los integrantes de esta reunión del proceso de capacitación virtual a las entidades territoriales todos los viernes y atención personalizada para ellos, previa solicitud y asignación de turno para cada viernes.

Este mismo martes se hace la primera reunión para la presentación del borrador que se va a presentar al Comité Directivo y se solicitan los ajustes respectivos.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 12 de 54

- Jueves 6 de junio de 2024

Se realiza una 3ra mesa de trabajo con Control Interno, para tratar nuevamente Socialización Informe ARL - Hallazgo No. 2. Impuesto de Timbre Nacional

Se realiza primera reunión del Comité Directivo de del FONPET 2024.

- Martes 11 de junio de 2024

Se efectúa reunión semanal del equipo FONPET, en donde se menciona la urgencia de atender los informes de la CGR y las acciones de mejora, tanto para el informe de la visita del 2023, como también las actividades a los hallazgos del informe 2022, consideradas ineficaces por la CGR.

Se informa que se sigue llevando a cabo las validaciones de los Requisitos Habilitantes a las ET.

En reunión con el proveedor de SOFIA solicitando nuevamente se arregle el informe auxiliar por terceros de una cuenta contable específica y se les explica nuevamente como debe salir y porque se colocó en la plataforma de SAMANTA el caso 1136, quedando pendiente la respectiva solución.

Este mismo día se realiza reunión con a la firma de auditoría integral Amézquita, para efectuar reunión donde se revisaron las observaciones del Área contable frente al informe de auditoría No. 29 y el 30, manifestando que así debían quedar los siguientes. Quedando el compromiso de verificarlos y enviar los ajustes que se solicitan.

Se realiza reunión del equipo contable para efectuar los planes de mejora que se deben enviar a la CGR y se reparte el trabajo a realizar.

- Miércoles 12 de junio 2024

Se efectúa reunión en la que se trata o se revisa la interoperabilidad FONPET-PASIVOCOL

El equipo contable se reúne con la Dra. Dayana para revisar los primeros borradores de las plantillas de plan de acción para enviar a la CGR

- Viernes 14 de junio 2024

Se realizó reunión de Conformación Comité Contable, atendiendo Contrato entre el Consorcio PRAG FONPET 2023 y el MHCP en el Anexo 1, numeral 3 - Requerimientos Contables:

“La Unidad de Gestión o su equivalente, creará dentro de su gobernanza un Comité Contable, integrado por un representante de cada una de las administradoras seleccionadas, un representante de dicha Unidad y Supervisor Funcional del contrato o su delegado, para evaluar la generación del Estado de Situación Financiera por cada administradora y su consolidado”

En donde se manifestó de parte del FONPET que estábamos de acuerdo y se les informaría posteriormente quien o quienes estarían de parte del FONPET para integrarlo.

- Martes 18 de junio 2024

Se efectuó reunión con el equipo del FONPET para validar el avance del plan de mejoramiento que se debía contestar a la CGR, explicando los lineamientos a seguir.

Se efectúa reunión semanal del equipo FONPET, en donde se menciona nuevamente la urgencia de atender los informes de la CGR y las acciones de mejora, tanto para el informe de la visita del 2023, como también las actividades a los hallazgos del informe 2022, consideradas ineficaces por la CGR. Se habló del éxito de las reuniones virtuales de los viernes con los ET y la importancia de seguir ayudando con las validaciones de los requisitos habilitantes de las ET.

- Lunes 24 de junio 2024

Se efectuó nuevamente reunión con la Auditoría Integral de Amézquita, para las observaciones de ajuste del informe 29 del mes de junio del 2023, solicitando y explicando el porque del ajuste solicitado.

- Jueves 27 de junio 2024

Se efectúa reunión semanal del equipo FONPET, en la cual el Dr. Ciro manifiesta a los presentes la decisión de retirarse del FONPET e informa que de manera temporal se ha asignado al Dr. Luis Mauricio para recibir el cargo.

- Se realizaron mesas de trabajo con el proveedor del software SOFIA, para el entendimiento de los archivos solicitados y el detalle nuevamente de lo ya explicado el 7 de marzo del 2024, sin embargo, a 30 de junio del 2024 aún no hace entrega del desarrollo solicitado. Adicionalmente no ha entregado el informe solicitado sobre el error presentado en los LOGS de auditoría de SOFIA.

- Se asistió a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Julio 2024:

Se asistió a las diferentes reuniones con varios integrantes del Grupo De Gestión FONPET y proveedores externos, entre otras:

- Martes 2 de julio 2024, presentación a todo el Grupo FONPET del Dr. Luis Mauricio Delgado, como la persona que va a cubrir las funciones que antes manejaba el Dr. Ciro Contreras.

- Viernes 5 de julio 2024, presentación a la firmade Auditoría Integral al Dr. Luis Mauricio Delgado como nuevo supervisor.

- Lunes 8 y martes 9 de julio 2024, presentación planeación y equipo que atenderá el nuevo contrato de Auditoría Integral.

- Miércoles 10 de julio 2024, socialización casos de inconvenientes con el software SOFIA y las demoras en ser atendidas, a la Ing. Luz Marina García.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 14 de 54

- Jueves 11 de julio 2024, socializar puntos del nuevo contrato de Auditoría Integral con la firma Amézquita, aclarando algunos apartados de este.

- Martes 16 de julio 2024, reunión con CONFIAR para tratar temas sobre el acta entrega de títulos al custodio.

- Miércoles 17, lunes 22 y martes 23 de julio 2024, revisión informe supervisión PRAG 2do trimestre y comisión fija.

- Jueves 18 de julio 2024, reunión con Auditoría Integral, para establecer concepto sobre el acta de entrega de títulos de CONFIAR.

- Viernes 19 de julio 2024, sustentación planeación Auditoría Integral 2024-2025

- Martes 30 de julio 2024, se dio informe sobre reportes a la CGR, a la dirección del FONPET

- Se asistió a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Agosto 2024:

Se asistió a las diferentes reuniones con varios integrantes del Grupo De Gestión FONPET y proveedores externos, entre otras:

- jueves 1 de agosto de 2024, se asistió a reunión citada por la OCI en la que se informó sobre el plan de mejoramiento

- lunes 5 de agosto de 2024, se asistió a tres reuniones de supervisión de los informes 29, 30 y 31 de la auditoría Integral

- martes 6 de agosto de 2024, se realizaron varias reuniones del grupo contable del FONPET para lograr la trasmisión de información a la CGN y la publicación de las notas a la situación financiera del FONPET.

Este mismo día se realizó la presentación de la Auditoría Integral contrato 4.001-2024 AMÉZQUITA & CÍA S.A.S. a los funcionarios del Tesoro MHCP.

- viernes 9 de agosto de 2024, se realiza reunión con la empresa auditora para tratar temas del contrato 4.001-2024.

- martes 13 de agosto 2024, se participó a tres reuniones de competente contractual de los informes 29, 30 y 31 de la auditoría Integral

Este mismo día se asistió a la rendición de cuentas de la CGN.

- miércoles 14 de agosto 2024, se asistió a reunión solicitada por la OCI, como reunión Inicial Auditoría Cartera OCI.

También se realizó seguimiento a los casos de ZAMANTA sobre SOFIA con el proveedor.

- jueves 15 de agosto 2024, se participa en la reunión del informe de supervisión 32 (septiembre 2023) con la firma de auditoría.

- viernes 16 de agosto 2024, se participa de reunión de competente contractual informe 32 de auditoría integral.

Este mismo día se realiza reunión sobre las actas de liquidación de las administradoras.

- viernes 23 de agosto 2024, reunión con el proveedor de SOFIA para hacer seguimiento a los casos colocados en SAMANTA y establecer compromisos.

- lunes 26 de agosto 2024, reunión para establecer cruce de cuentas contables debido a inquietud establecida por el MUG

Este mismo día se realiza reunión del Comité Contable dejando en firme su conformación.

- Se asistió a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Septiembre 2024:

Se asistió a las diferentes reuniones con varios integrantes del Grupo De Gestión FONPET y proveedores externos, entre otras:

- jueves 5 de septiembre de 2024, se realizó reunión sobre el proceso de la devolución de facturas de antiguas administradoras o solo el manejo de las actas de liquidación final.

- Lunes 9 de septiembre del 2024, se realiza reunión del equipo contable del FONPET con la Auditoría Integral y el área contable del MUG (Mecanismo Único de Gestión), para establecer el procedimiento en el MUG de la política contable del manejo del cruce de cuentas entre entidades territoriales.

- Martes 10 de septiembre del 2024, se realiza nuevamente reunión para el cargue del pasivo con e ingeniero Carlos de Unión Soluciones.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 16 de 54

- Miércoles 18 de septiembre del 2024, Revisión observaciones de la OCI (Oficina de Control Interno), sobre el área de ingresos y sus procesos, en el marco de un proceso de auditoría.

- Jueves 19 de septiembre del 2024, se realizó reunión para verificar como es el proceso de las cuentas de orden de la administradora CCP.

- Viernes 20 de septiembre del 2024, se realiza reunión con la firma auditora para establecer los informes de la línea de tiempo del anterior contrato y del nuevo.

- Lunes 23 de septiembre del 2024, se efectuó reunión con la dirección para establecer los diferentes puntos a tener en cuenta de manera contractual para el proceso de liquidación del contrato con la firma auditora de Amézquita.

- Miércoles 25 de septiembre del 2024, se realiza reunión interna del Grupo FONPET para dar alcance y ajuste al plan anual de Auditoría integral.

- Jueves 26 de septiembre del 2024, Se asiste como testigo de interrogatorio de parte en proceso de presunto incumplimiento.

- Lunes 30 de septiembre del 2024, se efectúa reunión para informar sobre proceso de entrega de títulos de las administradoras al tesoro en el año 2023.

- Se asistió a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Octubre 2024:

Se asistió a las diferentes reuniones con varios integrantes del Grupo De Gestión FONPET y proveedores externos, entre las más principales se encuentran:

- El día 1ro de octubre se realiza reunión sobre la validación de títulos CONFIAR; también ese mismo día se realizó mesa de trabajo por la solicitud de ajustes del MHCP.

- Para el 2 de octubre se realiza reunión interna para revisar el plan de auditoría del 2024-2025.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 17 de 54

- El 3 de reunión equipo FONPET informando que de manera temporal queda la Dra. Sandra Castellanos, como supervisora del contrato mientras el Dr. Mauricio Delgado toma unas vacaciones.

Ese mismo día se realiza mesa de trabajo con la firma auditora para dar curso a los informes de octubre y noviembre del 2024.

- El 4 de octubre se realiza seguimiento a los ajustes solicitados al informe de auditoría de octubre del 2023 y se solicita sea trasladados al informe de noviembre también.

- En el día 7 de octubre se realiza reunión para hablar de la comisión fija PRAG, también se realizó reunión de seguimientos con la firma de auditoria integral al plan anual.

- Para el día 9 de octubre se realiza reunión interna nuevamente para hablar del plan de auditoría integral 2024-2025, buscando unificar criterios.

- El día 11 de octubre me reuní para aclarar los temas tratados con los diferentes entes de control y afiar la presentación para el día del comité directivo.

- Al día 16 de octubre se realizó reunión con el MUG y PRAG para establecer procedimiento a rechazos de pagos realizados a ET, buscando tener opciones a esta situación nunca antes presentada, logrando así establecer unos procedimientos a seguir para este caso.

- Reunión del 18 de octubre para hablar de las demoras en el cargue de información en el SIF, estableciendo las dificultades que están generando las demoras.

- El 21 de octubre me reuní con el Dr. Mauricio Delgado y la Dra. Sandra Castellanos, para colocarlo al tanto de lo sucedido durante sus vacaciones.

- Se efectuó reunión el 22 de octubre, en la mañana y en la tarde, con el Tesoro para hablar lo relacionado con el acta de CONFIAR y presuntas demoras en la información a cargar en el SIF, estableciendo las acciones a seguir.

- El 23 de octubre se realiza reunión con el MUG, PRAG y Cromasoft, en el que se da parte de tranquilidad de los procesos realizados en el reintegro de los pagos rechazados a 4 ET.

- El 28 de octubre se realiza reunión para dar algunas conclusiones de lo que se ha podido establecer del seguimiento de la entrega de títulos a PRAG y el presunto no seguimiento

de la firma auditora integral, en busca de aprobar los informes mensuales pendientes de aprobar.

- El 29 de octubre se realiza reunión de todo el grupo FONPET, en el que se mencionaron algunas fortalezas y debilidades que se requieren atacar, como es el archivo, comunicación entre áreas, tecnología, entre otros varios.

- En el miércoles 30 de octubre se realizó la reunión de supervisión del informe de octubre 2023 de la firma de auditoría integral, después de los ajustes solicitados.

- El 31 de octubre se realiza reunión de Comité Directivo, no lográndose el quórum necesario para presidirlo, debiéndose aplazar su desarrollo. Pendiente establecer nueva fecha.

Este mismo día se realiza varias reuniones de forma virtual con la asesora Johana Castellanos de la CGN, debido a los inconvenientes presentados para poder transmitir a los archivos a la CGN por medio del CHIP, estableciéndose que la plataforma de CHIP tiene una restricción exigiendo saldos en las cuentas de patrimonio, ingresos, costos y gastos, las cuales no utiliza el FONPET, razón por la cual se solicita un levantamiento de la restricción en la plataforma y así poder seguir con el proceso de transmisión. Se espera dar solución en la primera semana de noviembre 2024.

- Se asistió a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

Noviembre 2024:

Se asistió a las diferentes reuniones con varios integrantes del Grupo De Gestión FONPET y proveedores externos, entre las principales (no todas), se encuentran:

- El 1ro de noviembre se realizó reunión del Grupo FONPET, para socializar el avance de lo logrado averiguar sobre los valores registrados como pendientes por distribuir de fuentes nacionales.

Este mismo día se realiza reunión de competente contractual y supervisores del informe de octubre de 2023, de la auditoría integral.

- El 5 de noviembre se realiza reunión mencionando la necesidad de organizar las carpetas de archivo y la tarea al respecto.

Este mismo día se realiza con la firma Auditora reunión para discutir algunos ajustes al plan anual de auditoría.

- Para el 6 de noviembre se sigue en reunión con a la firma auditora para discutir algunos ajustes al plan anual de auditoría, necesarios para su aprobación.

- En el día 7 de noviembre se realizó y asistió a reunión del Grupo Contable del FONPET y la administradora Consorcio PRAG, para la aclaración sobre la homologación de algunas cuentas contables.

- En el día 8 de noviembre se realiza reunión con el Grupo FONPET para socializar el avance en las averiguaciones de los recursos pendientes por distribuir.

En este mismo día se realizó reunión con el Citi Trust y el Grupo Financiero del FONPET, para entender o aclarar por qué no se estaba recibiendo toda la información del robot <CDS.InfoServer@citi.com> - PAID CORPORATE ACTION AND INCOME y posibles soluciones.

- El 12 de noviembre se atiende la reunión de apertura del ciclo de auditoría a efectuar de parte de la OCI en el mes de noviembre 2024.

Este mismo día se atiende reunión presencial de supervisión y seguimiento a unos pendientes establecidos con el proveedor Unión Soluciones, porveedores de la aplicación contable SOFIA.

- El día 12 de noviembre se da inicio a las diferentes reuniones de seguimiento a la auditoría de la OCI con la Verificación efectividad Auditoría CGR – 2019 - Hallazgo No. 1 Inversiones FONPET

Este mismo día se efectúa reunión con la firma auditora, de los pasos a seguir de la aprobación al plan anual de auditoría integral.

- En el día 14 de noviembre se realiza reunión de la Primera Sesión Capacitación Mejora Ambiental Procesos Mis..3.11, Mis.4.3 y Mis.4.6 – DGRESS.

Este mismo día se atiende la exposición de la firma auditora y el proceso de arqueo de títulos a la OCI, dentro del plan de auditoría de la OCI con corte a 30 de septiembre de 2024.

- Se asistió y se efectuó exposición reunión de Comité Directivo el día 15 de noviembre de 2024.

- El 18 de noviembre se. Realizó reunión con el Tesoro, para hacer seguimiento a las comunicaciones, en especial lo que tenía que ver con la firma de auditoría integral.

Este mismo día se realiza reunión de auditoría de la OCI para la verificación efectividad Auditoría CGR – 2019 - Hallazgo No. 3 - Revelaciones FONPET

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 20 de 54

- En el día 20 de noviembre se realizó de parte de la auditoría efectuada por la OCI la prueba verificación aplicación de controles y de los Procedimientos para la Generación de Registros Contables, Balances e Informes del FONPET y Verificación de una Muestra de la cuenta 290201

Este mismo día se realiza mesa de trabajo con la firma auditora sobre el informe 34 (noviembre 2023).

Se realizó reunión en la que el Coordinador del Grupo FONPET solicita que se envíe los comentarios sobre el informe de supervisión del Consorcio PRAG a Helmuth para consolidar sus comentarios.

- El 21 de noviembre se realiza reunión de seguimiento a la auditoría integral y las metodologías a seguir en la entrega de informes.

- El 25 de noviembre se asiste a la Reprogramación Segunda Sesión Capacitación Mejora Ambiental del MHCP.

Este mismo día se realizó reunión sobre el proceso de cargue y cierre en el Sistema FONPET - noviembre 2024, con funcionarios del Grupo FONPET y el proveedor Cromasoft.

- El día 26 de noviembre se realiza y asiste a reunión de supervisión al informe de noviembre de 2023, de la auditoría integral.

-En el día 27 de noviembre se asiste a reunión de competente contractual del informe de noviembre 2023, de la firma auditora.

Ese mismo día se realiza reunión de ajuste, seguimiento y posterior reunión de supervisión del informe de diciembre 2023, de la firma auditora.

Se efectúa ese mismo día reunión de socialización de respuesta a las inquietudes planteadas por la Gobernación del Valle.

- El día 28 de noviembre se asiste a reunión de Comité Contable con el Consorcio PRAG y el MUG, desarrollando el orden del día planteado.

En este mismo día se asiste a reunión de Competente Contractual, par aprobar el informe del mes de diciembre del 2023, de la firma de auditoría integral.

- El 29 de noviembre se asiste y se expone en la realización del Comité Directivo, junto con todo el Grupo FONPET.

- Se asistió a las reuniones del equipo contable internas con el supervisor del contrato, para el seguimiento a tareas.

7. Presentar al supervisor/interventor del contrato los informes y/o entregables requeridos y generados con ocasión a la ejecución del contrato.

Avance:

Febrero 2024:

Se llenó formato de actividades en Excel enviado por el Dr. Ciro Contreras Torres y transmitido por correo electrónico.

Se elaboraron los archivos en Excel y planos del último trimestre del año 2023, los cuales se socializaron y verificaron con todo el equipo contable del FONPET, para su transmisión a la CGN.

Se elaboró en equipo las diferentes tablas y anexos a transmitir de los estados financieros del año 2023, a la CGN.

Se elabora informe de auditoría de los hallazgos encontrados con los valores transmitidos a la CGN Vs. la información que aparece registrada en la aplicación contable llamada SOFIA.

Elaboré requerimiento a los proveedores del software SOFIA para que la información que debe ser transmitida a la CGN salga directamente del SOFIA y no requiera manipulación manual de dicha información.

Marzo 2024:

Se ajustó informe de auditoría de los hallazgos encontrados con los valores transmitidos a la CGN Vs. la información que aparece registrada en la aplicación contable llamada SOFIA, dando así cumplimiento a los solicitado.

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

Abril 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento.

Se elaboraron con el equipo contable las presentaciones a entregar al Comité Directivo.

Se elaboraron con el equipo contable las notas a los Estados de Situación Financiera con corte 31 de marzo del 2024.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se elaboró y transmitió a al CGN los dos archivos de convergencia exigidos.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

Mayo 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA

Se elaboraron con el equipo contable las presentaciones a entregar al Comité Directivo, tanto la parcial inicialmente como la presentación final.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales.

Junio 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA. Se entrega al Dr. Ciro Contreras un informe con los puntos de vista al error que presenta la aplicación SOFIA con respecto a los LOGS de auditoría y lo delicado de las opciones propuestas por el proveedor.

Se elaboraron con el equipo contable las presentaciones a entregar al Comité Directivo, tanto la parcial inicialmente como la presentación final, la cual fue expuesta a dicho Comité Directivo, dando como resultado la aprobación a los Estados de la Situación Financiera del FONPET a 31 de diciembre del año 2023.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

Julio 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA. Se entrega al Dr. Luis Mauricio Delgado copia de un informe que se le había entregado al Dr. Ciro Contreras, con los puntos de vista al error que presenta

la aplicación SOFIA con respecto a los LOGS de auditoría y lo delicado de las opciones propuestas por el proveedor.

Se elaboraron con el equipo contable FONPET, presentación al Dr. Luis Mauricio Delgado, de los pendientes y en ejecución del Grupo Contable FONPET en Power Point, enterándolo de los puntos más urgentes a tener en cuenta.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

Agosto 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se dio apoyo en las actas de entrega de títulos de las administradoras y las reuniones con los funcionarios de estas.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

Septiembre 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se dio apoyo en las actas de entrega de títulos de las administradoras y las reuniones con los funcionarios de estas.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

Octubre 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del

software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se dio apoyo en las actas de entrega de títulos de las administradoras y las reuniones con los funcionarios de estas.

En el apartado que antecede a este se hace un resumen de las principales actividades realizadas, entre otras más.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

Noviembre 2024:

Se efectuaron varios requerimientos en la plataforma SAMANTA sobre el software SOFIA, sigue en seguimiento, se elabora correo con archivo en Excel enviado al proveedor del software SOFIA manifestando el descontento en la demora de respuesta final a los casos colocados con SAMANTA.

Se elaboraron oficios para ser autorizados y firmados por el supervisor del contrato.

Se dio apoyo en las actas de entrega de títulos de las administradoras y las reuniones con los funcionarios de estas.

En el apartado que antecede a este se hace un resumen de las principales actividades realizadas, entre otras más.

Se elaboró el informe mensual con los avances de cada una de las obligaciones contractuales

8. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: En el evento en que EL/LA CONTRATISTA se encuentre obligado a facturar electrónicamente de conformidad con la normatividad vigente que regule la materia, deberá emitir y radicar la factura en el Ministerio, atendiendo el procedimiento que para el efecto ha dispuesto el Ministerio en su página web. Es claro que la factura radicada en el Ministerio deberá ser la misma que la radicada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

Avance:

Se tiene un proveedor de facturación electrónica llamado mifacturas.com y al momento de firmar las facturas se trasmite también copia a la DIAN la factura elaborada y así se efectuó desde febrero hasta noviembre del 2024.

Productos del contrato

Le corresponde a EL/LA CONTRATISTA el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas y la entrega de los productos y entregables mencionados en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del contrato.

Avance:

1. Clasificar, registrar, requerir, analizar, conciliar e interpretar la información contable de las operaciones del FONPET, de acuerdo con lo prescrito por la Contaduría General de la Nación-CGN.

Febrero 2024:

Durante el mes de febrero se recibió capacitación y análisis de las cifras, para así lograr la trasmisión de la información contable a la CGN.

Marzo 2024:

Se recibe capacitación de activos, pasivos y cuentas de orden, con cifras del 2023, en ambiente de pruebas de SOFIA, mientras se obtienen las cifras del 2024.

Abril 2024:

Se recibe capacitación de activos, pasivos y cuentas de orden, con cifras del 2023, en ambiente de pruebas de SOFIA, mientras se obtienen las cifras del 2024, se elaboró comprobantes del pasivo y retiros del mes de febrero del 2024 en ambiente de pruebas.

Mayo 2024:

Se atendieron las verificaciones de los informes 29 (junio 2023), 34 (noviembre 2023) y 35 (diciembre 2023) de la auditoría integral efectuada por la empresa Amezquita, efectuando las observaciones correspondientes a esos informes y se solicitó mesa de trabajo con la empresa Amézquita.

Se elaboraron gráficas y presentaciones con el equipo contable para el comité directivo.

Se efectuó exposición junto con el equipo contable de esas presentaciones, se atendió las observaciones hechas por le gobernación del Valle del Cauca con respecto a las notas a los estados financieros.

Se asistió a las reuniones semanales de seguimiento del grupo FONPET.

Se atendió el requerimiento de Control Interno junto con el equipo contable.

Junio 2024:

Se atendieron las verificaciones de los informes 29 (junio 2023), 34 (noviembre 2023) y 35 (diciembre 2023), 36 (enero 2024) y 37 (febrero 2024) de la auditoría integral efectuada por la empresa Amézquita, efectuando las observaciones correspondientes a

esos informes y se solicitó mesa de trabajo con la empresa Amézquita, la cual se llevó a cabo en 2 ocasiones.

Se efectuó exposición junto con el equipo contable al Comité Directivo, con la aprobación de los Estados a la Situación Financiera del FONPET a 31 de diciembre del año 2023.

Se asistió a las reuniones semanales de seguimiento del grupo FONPET.

Se atendió el requerimiento de Control Interno junto con el equipo contable y la elaboración de las planillas de los planes de acción para los hallazgos de la CGR.

Julio 2024:

Se atendieron las verificaciones de los informes 29 (junio 2023), 30 (julio 2023) por cuarta vez, dando aprobación de la auditoría integral efectuada por la empresa Amézquita.

Se asistió a las reuniones solicitadas del grupo FONPET.

Se ha atendido los requerimientos de Control Interno junto con el equipo contable.

Agosto 2024:

Se atendieron las verificaciones de los informes 30 (julio 2023), 31 (agosto 2023) y 32 (septiembre 2023), dando aprobación de la auditoría integral efectuada por la empresa Amézquita.

Se asistió a las reuniones solicitadas del grupo FONPET.

Se ha atendido los requerimientos de Control Interno junto con el equipo contable.

Septiembre 2024:

Se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023) y 34 (noviembre 2023), dando aprobación de la auditoría integral efectuada por la empresa Amézquita.

Se asistió a las reuniones solicitadas del grupo FONPET.

Se elaboró y publicó con el Grupo Contable de FONPET la versión 3 de las políticas contables del FONPET.

Se ha atendido los requerimientos de Control Interno junto con el equipo contable.

Octubre 2024:

Se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023) y 34 (noviembre 2023), dando aprobación de la auditoría integral efectuada por la empresa Amézquita. Se encuentra en proceso de verificación, los últimos ajustes del informe del mes de diciembre de 2023

Se asistió a las reuniones solicitadas del grupo FONPET.

Se efectuaron revisiones y ajustes con el Grupo contable del FONPET a las Notas a la Situación Financiera del FONPET del tercer trimestre del 2024 y que fueron publicadas en la WEB del MHCP.

Se elaboraron de manera manual los archivos a transmitir a la CGN.

Se realizó apoyo a la creación de la presentación para el Comité Directivo.

Se ha atendido los requerimientos de Control Interno junto con el equipo contable.

Noviembre 2024:

Se atendieron las verificaciones de los informes 33 (octubre 2023), 34 (noviembre 2023) y 35 (diciembre 2023), dando aprobación de la auditoría integral efectuada por la empresa Amézquita.

Se asistió a las reuniones solicitadas del grupo FONPET.

Se efectuaron revisiones y ajustes con el Grupo contable del FONPET a las Notas a la Situación Financiera del FONPET del tercer trimestre del 2024 y que fueron publicadas en la WEB del MHCP, atendiendo entre otros la auditoría de la OCI.

Se realizó apoyo a la creación de la presentación para el Comité Directivo.

Se ha atendido los requerimientos de Control Interno junto con el equipo contable.

2. Llevar el archivo de la información contable del FONPET en forma organizada y oportuna con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información, tanto internas como externas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se maneja una carpeta compartida por todo el equipo contable de forma electrónica en la dirección que aparece en los equipos de contabilidad, en donde se guarda de forma ordenada y de conocimiento de todos los del equipo contable la información.

Por instrucción de la dirección se procede a ayudar con la búsqueda de una unificación de información tanto física como electrónica, a la cual se hará seguimiento en el mes de diciembre de 2024.

3. Elaborar y revisar la proyección de las solicitudes de conceptos a la Contaduría General de la Nación-CGN que se requieran para precisar y/o aclarar el manejo contable de las operaciones y/o informes contables y financieros del FONPET.

Febrero 2024:

En el mes de febrero 2024, no se recibieron solicitudes de la CGN.

Marzo 2024:

En el mes de marzo 2024, no se recibieron solicitudes de la CGN.

Abril 2024:

En el mes de abril 2024, se efectúa transmisión trimestral de los archivos exigidos por la CGN, no se presentó requerimiento adicional.

Mayo 2024:

En el mes de mayo 2024, no se presentó requerimientos.

Junio 2024:

En el mes de junio 2024, no se presentó requerimientos.

Julio 2024:

En el mes de julio 2024, no se presentó requerimientos.

Agosto 2024:

En el mes de agosto de 2024, no se presentó requerimientos.

Septiembre 2024:

En el mes de septiembre de 2024, no se presentó requerimientos.

Octubre 2024:

En el mes de octubre de 2024, no se presentó requerimientos.

Noviembre 2024:

En el mes de noviembre de 2024, no se presentó requerimientos.

4. Elaborar los reportes trimestrales para presentar a la Contaduría General de la Nación-CGN a través del sistema designado para tales fines y presentar la información contable requerida en la rendición de cuentas de la Contraloría General de la República-CGR.

Febrero 2024:

Se elaboró con el equipo contable del FONPET los archivos en Excel y planos de forma trimestral del cuarto trimestre y los estados financieros y sus anexos del año 2023, los cuales fueron transmitidos por el sistema CHIP designado por la CGN para este efecto.

Marzo 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se tiene lista plantilla en Excel como un plan B para efectuar dicho proceso.

Abril 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se efectuó transmisión con la plantilla elaborada para ello, dando así cumplimiento a la transmisión efectuada el 30 de abril de 2024.

Mayo 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se efectuó transmisión con la plantilla elaborada para ello en Excel, dando así cumplimiento a la transmisión efectuada el 30 de abril de 2024.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima transmisión que debe darse en el mes de julio de 2024.

Junio 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se efectuó transmisión con la plantilla elaborada para ello en Excel, dando así cumplimiento a la transmisión efectuada el 30 de abril de 2024.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima transmisión que debe darse en el mes de julio de 2024.

Julio 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se tiene lista la plantilla elaborada para ello en Excel, para lograr dar cumplimiento a la transmisión, a la cual se solicitó prorroga por inconvenientes en los reprocesos generados por los sistemas.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima transmisión que debe darse en el mes de octubre de 2024.

Agosto 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se tiene lista la plantilla elaborada para ello en Excel, para lograr dar cumplimiento a la transmisión, a la cual se utilizó logrando la transmisión de la información el 6 de agosto de 2024.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima transmisión que debe darse en el mes de octubre de 2024.

Septiembre 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se tiene lista la plantilla elaborada para ello en Excel, para lograr dar cumplimiento a la transmisión, a la cual se utilizó logrando la transmisión de la información el 6 de agosto de 2024.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima transmisión que debe darse en el mes de octubre de 2024.

Octubre 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se tiene lista la plantilla elaborada para ello en Excel, para lograr dar cumplimiento a la transmisión, a la cual se utilizó en la transmisión de la información el 31 de octubre de 2024, sin embargo, por una restricción en la plataforma del CHIP, de la CGN en la que solicitaba datos de patrimonio, ingresos, costos y gastos, no fue posible efectuar la transmisión. Se espera solucionar en la primera semana de noviembre de 2024, el levantamiento de la restricción y el envío del archivo correspondiente.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima transmisión que debe darse en el mes de febrero de 2025.

Noviembre 2024:

Se efectuó el requerimiento a los dueños del Software SOFIA, sigue en proceso, más sin embargo, se tiene sigue teniendo lista la plantilla elaborada para ello en Excel, para lograr dar cumplimiento a la transmisión, a la cual se utilizó en la transmisión de la información el 31 de octubre de 2024, sin embargo, por una restricción en la plataforma del CHIP, de la CGN en la que solicitaba datos de patrimonio, ingresos, costos y gastos, no fue posible efectuar la transmisión. Se logró solucionar en la primera semana de noviembre de 2024, el levantamiento de la restricción y el envío del archivo correspondiente.

Se espera que el proveedor del Software SOFIA tenga esta aplicación solicitada para la próxima transmisión que debe darse en el mes de febrero de 2025.

5. Preparar, elaborar y suscribir los informes financieros con sus correspondientes notas, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes y presentarlos para aprobación del Comité Directivo del FONPET.

Febrero 2024:

Se elaboraron, firmaron, presentaron a los directivos del FONPET y se transmitieron a la CGN.

Marzo 2024:

Se está elaborando un informe ejecutivo para ser presentado al comité ejecutivo del FONPET, se espera darlo por terminado en abril 2024.

Abril 2024:

Se está elaborando un informe ejecutivo para ser presentado al comité ejecutivo del FONPET, está pendiente de su aprobación por parte del supervisor, se espera darlo por terminado en primera semana de mayo 2024.

Mayo 2024:

Se elaboró un informe y presentación para comité directivo del FONPET, junto con el equipo contable. Se efectuaron dos reuniones preliminares con los miembros del comité directivo y una para aclaraciones al departamento del Valle del Cauca por solicitud. Está programada una reunión final para junio 2024.

Junio 2024:

Se elaboró un informe y presentación para comité directivo del FONPET, junto con el equipo contable. Se efectuó la exposición al comité directivo y posterior aprobación de los Estados de la Situación Financiera del FONPET.

Julio 2024:

Se elaboró un informe y presentación para comité directivo del FONPET, junto con el equipo contable. Se efectuó la exposición al comité directivo y posterior aprobación de los Estados de la Situación Financiera del FONPET en el mes de junio 2024.

Durante este mes no se realizó otra presentación, ni atención a requerimiento alguno, de parte del Comité Directivo.

Agosto 2024:

Se elaboró un informe y presentación para comité directivo del FONPET, junto con el equipo contable. Se efectuó la exposición al comité directivo y posterior aprobación de los Estados de la Situación Financiera del FONPET en el mes de junio 2024.

Septiembre 2024:

Se elaboró un informe y presentación para comité directivo del FONPET, junto con el equipo contable. Se efectuó la exposición al comité directivo y posterior aprobación de los Estados de la Situación Financiera del FONPET en el mes de junio 2024.

Para este mes no se ha requerido aprobación adicional de parte del Comité Directivo del FONPET

Octubre 2024:

Se elaboró un informe y presentación para comité directivo del FONPET, junto con el equipo contable. Se preparó la exposición al comité directivo, no hubo cuórum, así que se hace necesario establecer nueva fecha.

Se realiza proyección de contestación a dos requerimientos de la Gobernación del Valle del Cauca.

Para este mes no se ha requerido aprobación adicional de parte del Comité Directivo del FONPET

Noviembre 2024:

Se elaboró un informe y presentación para los comités directivos del FONPET, junto con el equipo contable. Se preparó la exposición a los comités directivos.

Se realiza socialización de contestación a dos requerimientos de la Gobernación del Valle del Cauca, con esta Gobernación y sus asesoras.

Para este mes no se ha requerido aprobación adicional de parte del Comité Directivo del FONPET

6. Revisar, analizar y consolidar la información contable de la gestión financiera del FONPET y su consistencia con la información registrada en el Sistema de información del FONPET-SIF y el Modelo de Administración Financiera.

Febrero 2024:

Con todo el equipo contable se efectuó la verificación de saldos con el sistema SIF, antes de firmar y transmitir a la CGN.

Marzo 2024:

A 31 de marzo 2024, la información del SIF está a cierre del 5 de enero del 2024, está pendiente de proceso.

Abril 2024:

El cierre de la información del SIF a 31 de marzo del 2024, se logra solo hasta el jueves 25 de abril 2024 en la noche, efectuándose el cierre contable hasta el martes 30 después de las 3 am su respectivo cierre a 31 de marzo del 2024 en el software contable SOFIA, para dar inicio a la elaboración de las notas a los Estados de la Situación Financiera del FONPET. Se espera que esto deje de seguir sucediendo obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna.

Mayo 2024:

El cierre de la información del SIF a 30 de abril del 2024, se logra solo hasta el jueves 30 de mayo 2024 en la noche, es solo hasta el 31 de mayo 2024 por lo que se empieza a la validación de procesos e inicio de algunas actividades contables, esperando terminar en el transcurso de la primera semana de junio 2024 para proceder a revisar y analizar. Se espera que esto deje de seguir sucediendo obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna.

Junio 2024:

El cierre de la información del SIF a 31 de mayo del 2024, se logra solo hasta mediados de junio 2024, se espera que esto deje de seguir sucediendo obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna, como indicaron en los últimos días.

Se efectúa reuniones con el MUG en las cuales se hacen precisiones sobre los rendimientos de la cuenta recaudadora.

Julio 2024:

El cierre de la información del SIF a 30 de junio del 2024, se logra solo hasta el 26 julio 2024, por necesitarse efectuar reproceso en el sistema, se espera que esto deje de seguir

sucediendo, obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna, como indicaron en los últimos días.

Agosto 2024:

El cierre de la información del SIF a 31 de agosto del 2024, se logra solo hasta el 2 de agosto 2024, se espera que esto deje de seguir sucediendo, obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna, como indicaron en los últimos días.

Septiembre 2024:

El cierre de la información del SIF a 31 de agosto del 2024, se logra solo hasta el 27 de septiembre 2024, se espera que esto deje de seguir sucediendo, obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna, como indicaron en los últimos días.

Octubre 2024:

El cierre de la información del SIF a 30 de septiembre del 2024, se logra solo hasta el 26 de octubre 2024, se espera que esto deje de seguir sucediendo, obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna, como indicaron en los últimos días. Esta demora está provocando demora en los análisis de la información antes de hacerla pública o entregarla a las demás áreas del FONPET que la utilizan. Se está trabajando en dicho inconveniente, para lograr la meta de máximo 3 días de atraso en la información.

Noviembre 2024:

El cierre de la información del SIF a 31 de octubre del 2024, se logra solo hasta el 25 de noviembre 2024, se espera que esto deje de seguir sucediendo, obteniendo cierres en el SIF de manera oportuna, como indicaron en los últimos días. Esta demora está provocando demora en los análisis de la información antes de hacerla pública o entregarla a las demás áreas del FONPET que la utilizan. Se está trabajando en dicho inconveniente, para lograr la meta de máximo 3 días de atraso en la información.

7. Aplicar el Control Interno Contable a las operaciones de registro contable del FONPET y proponer las mejoras que se consideren pertinentes en el SIF.

Febrero 2024:

Se efectúa un control interno de los saldos y de quien los trasmite o no, sin embargo, está pendiente por verificarse la totalidad, si existe el SCI exclusivo o para el área de contabilidad del FONPET, lo cual debe hacerse en lo posible en el mes de marzo. Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla.

Marzo 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados en la ubicación de la plataforma y que a 31 de marzo del 2024, sigue con cierre del 5 de enero del 2024.

Abril 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados en la ubicación de la plataforma y que a 31 de marzo del 2024, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF.

Mayo 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados en la ubicación de la plataforma y que a 31 de mayo del 2024, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF.

Junio 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados en la ubicación de la plataforma y que a 30 de junio del 2024, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF, aunque se ha logrado ir mejorando paulatinamente.

Julio 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF, aunque se ha logrado ir mejorando paulatinamente, en algunas observaciones ya hechas por el Grupo de FONPET.

Agosto 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF, aunque se ha logrado ir mejorando paulatinamente, en algunas observaciones ya hechas por el Grupo de FONPET.

Septiembre 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF, aunque se ha logrado ir mejorando paulatinamente, en algunas observaciones ya hechas por el Grupo de FONPET.

Octubre 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF, aunque se ha logrado ir mejorando paulatinamente, en algunas observaciones ya hechas por el Grupo de FONPET.

Noviembre 2024:

Esta actividad de proponer mejoras que se consideren pertinentes ante el SIF, está pendiente por realizarse, toda vez que aún no hay argumentación suficiente de mi parte para realizarla, además de los cambios que hemos sido informados, se sigue presentando demoras en la información oportuna del SIF, aunque se ha logrado ir mejorando paulatinamente, en algunas observaciones ya hechas por el Grupo de FONPET.

8. Acompañar las jornadas de fortalecimiento de conocimiento sobre implementación, registro, seguimiento y control de la información contable de FONPET, y que son dirigidas a los responsables de reportar la información contable al Fondo

Febrero 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

Marzo 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET. Se efectuaron mesas de trabajo para el diagnóstico del software, dando buenos resultados en principio, pero demora en la contestación del proveedor del software. Sigue en seguimiento por parte del equipo contable.

Abril 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET. Se efectuaron mesas de trabajo para el diagnóstico del software, dando aparentemente buenos resultados en principio, pero demora en la contestación del proveedor del software. Sigue en seguimiento por parte del equipo contable.

Mayo 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario, cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían.

Sigue en seguimiento por parte del equipo contable.

Junio 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario, cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían, como se indica en la cantidad de casos en la plataforma de SAMANTA sin cerrar.

Sigue en seguimiento por parte del equipo contable.

Julio 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían, como se indica en la cantidad de casos en la plataforma de SAMANTA sin cerrar.

Sigue en seguimiento por parte del Grupo Contable FONPET.

Agosto 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario, cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían, como se indica en la cantidad de casos en la plataforma de SAMANTA sin cerrar.

Sigue en seguimiento por parte del Grupo Contable FONPET.

Septiembre 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían, como se indica en la cantidad de casos en la plataforma de SAMANTA sin cerrar.

Sigue en seguimiento por parte del Grupo Contable FONPET.

Octubre 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario, cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían, como se indica en la cantidad de casos en la plataforma de SAMANTA sin cerrar.

Sigue en seguimiento por parte del Grupo Contable FONPET y el supervisor contractual.

Noviembre 2024:

Se está trabajando en ello, para lo cual se busca que la aplicación contable llamada SOFIA, permita ser una herramienta para todo el FOMPET y no un requisito, buscando así un acompañamiento que facilite la entrada de información, así como la salida de esta hacia los diferentes actores del FONPET.

No se está logrando los avances esperados con la aplicación llamada SOFIA, por el contrario, cada vez se aleja más de las expectativas que se tenían, como se indica en la cantidad de casos en la plataforma de SAMANTA sin cerrar.

Sigue en seguimiento por parte del Grupo Contable FONPET y el supervisor contractual.

9. Realizar el seguimiento, monitoreo y documentación del límite de gastos administrativos del FONPET, teniendo en cuenta los rendimientos generados por la administración de los recursos del Fondo y de conformidad a la normatividad vigente.

En la Ley 1753 de 2015 los conceptos por gastos fueron ampliados como lo expresa el Parágrafo del artículo 147 de la mencionada Ley, el cual sustenta que "Para los efectos del artículo 25 de la Ley 1450 de 2011, se entiende por gastos administrativos los necesarios para la operación administrativa y financiera del FONDO".

Se efectuó con el equipo contable, una verificación desde el año 2013 hasta el año 2023 y se entregó a la administración, en donde se evidencia que se encuentran los gastos muy por debajo de los límites establecidos, dando cumplimiento así a lo establecido.

A la fecha de este informe final no se ha observado situaciones anómalas a reportar al respecto.

10. Aplicar las normas internacionales que debe implementar la contabilidad del FONPET,

en cuanto a la homologación contable de la información generada por las administradoras de los recursos del Fondo.

La contabilidad del FONPET es en muchas dinámicas de sus cuentas establecidas en el PUC es atípica y tiene normatividad inclusive en varios casos exclusiva dada por pronunciamientos de la CGN, esto requiere una verificación adicional que permita evaluar si se puede o no aplicar las NIIF de forma total, parcial o no se puede. Existe conceptos en donde manifiestan que hay plazo hasta el año 2029 para su implementación, por esta razón si bien se tiene en cuenta, no se le da la prioridad por el momento.

11. Realizar la estandarización de procesos contables del FONPET, lo cual comprende la unificación de criterios en los procesos de registro contable aplicadas al negocio de administración de recursos del Fondo, con el objetivo de crear parámetros que proporcionen la base para el mantenimiento y mejoramiento de la gestión financiera y contable del FONPET.

Febrero 2024:

Para esta actividad se realiza una evaluación y diagnostico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes.

Marzo 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnostico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento.

Se elabora un tablero de control para SOFIA y se rechaza en principio los informes del mes de enero y febrero del 2024 al proveedor, solicitando efectúe su ajuste.

Abril 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnostico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento.

Se aprobaron los informes de enero, febrero y marzo 2024 del proveedor de SOFIA, sin embargo, se estará revisando el seguimiento de los casos colocados en la plataforma de Samanta.

Mayo 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnostico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento.

Se aprobaron los informes de enero, febrero 2024 y el de marzo 2024, se solicitaron unos ajustes y ampliaciones del proveedor de SOFIA, sin embargo, se estará revisando el seguimiento de los casos colocados en la plataforma de SAMANTA.

Junio 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnóstico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento.

Se aprobaron los informes de enero, febrero 2024, marzo 2024 y abril 2024, a los cuales se les ha solicitado algunos ajustes y ampliaciones, en especial en la atención a los casos colocados en la plataforma SAMANTA al proveedor d SOFIA, sin embargo se estará revisando el seguimiento de los casos debido a la falta de atención de algunos casos como lo es el error presentado en la trazabilidad mostrada en los LOGS de Auditoría de la aplicación del cual aún no se recibe informe de los solicitado desde el mes de mayo 2024.

Julio 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnóstico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento, se estableció la necesidad de programar reunión presencial para los primeros días del mes de agosto de 2024, con el Representante Legal de Unión Soluciones.

Se aprobaron los informes de enero, febrero 2024, marzo 2024 y abril 2024, a los cuales se les ha solicitado algunos ajustes y ampliaciones, en especial en la atención a los casos colocados en la plataforma SAMANTA al proveedor d SOFIA, sin embargo se estará revisando el seguimiento de los casos debido a la falta de atención de algunos casos como lo es el error presentado en la trazabilidad mostrada en los LOGS de Auditoría de la aplicación del cual aún no se recibe informe de los solicitado desde el mes de mayo 2024.

Agosto 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnóstico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento, se estableció la necesidad de programar reunión presencial para los primeros días del mes de agosto de 2024, con el Representante Legal de Unión Soluciones. Esta reunión no fue posible, se efectuó reunión sin el representante legal del proveedor, esperando lograr los compromisos.

Se recibió los informes de los meses de abril y mayo de 2024, los cuales están en verificación para septiembre 2024.

Septiembre 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnóstico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento, se estableció la necesidad de

programar reunión presencial para los primeros días del mes de agosto de 2024, con el Representante Legal de Unión Soluciones. Esta reunión no fue posible, se efectuó reunión sin el representante legal del proveedor, esperando lograr los compromisos.

Se recibió los informes de los meses de abril y mayo de 2024, los cuales se solicitó ajuste para su aprobación, también se solicitó los demás informes hasta el mes de agosto de 2024, sin embargo, el proveedor Unión Soluciones, sigue demorado en hacer entrega de estos.

Se seguirá haciendo seguimiento al respecto en el mes de octubre 2024.

Octubre 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnóstico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento, se estableció la necesidad de programar reunión presencial para los primeros días del mes de agosto de 2024, con el Representante Legal de Unión Soluciones. Esta reunión no fue posible, se efectuó reunión sin el representante legal del proveedor, esperando lograr los compromisos, sin embargo, esto sigue sin lograrse.

Se recibió los informes de los meses de abril y mayo de 2024, los cuales se solicitó ajuste para su aprobación, también se solicitó los demás informes hasta el mes de septiembre de 2024, sin embargo el proveedor Unión Soluciones, efectuó entrega en la última semana de octubre de 2024, se espera efectuar la revisión de estos en el mes de noviembre 2024, al cierre de mes de octubre 2024, no fue posible hacer algún cumplimiento para pago de al menos unos meses del año 224, por la demora en el proveedor para cobrar.

Se seguirá haciendo seguimiento al respecto en el mes de noviembre de 2024.

Noviembre 2024:

Para esta actividad se realizó una evaluación y diagnóstico inicialmente a la aplicación contable llamada SOFIA, para así determinar si se requiere cambios adiciones o solo mejoras a los procedimientos existentes. El resultado no ha sido el mejor, se ha procedido con una serie de reuniones y correos de seguimiento, se estableció la necesidad de programar reunión presencial para los primeros días del mes de agosto, también en septiembre, octubre y noviembre de 2024, con el Representante Legal de Unión Soluciones. Esta reunión no fue posible, se efectuó reunión sin el representante legal del proveedor, esperando lograr los compromisos, sin embargo, esto sigue sin lograrse.

Se recibió los informes de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2024, los cuales se solicitó ajuste y luego su aprobación.

Se seguirá haciendo seguimiento al respecto en el mes de diciembre de 2024.

12. Elaborar la documentación de los procesos, políticas y procedimientos contables asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a la normatividad vigente.

Febrero 2024:

Por ahora se están utilizando los existentes. No se ha efectuado cambios en febrero 2024.

Marzo 2024:

Por ahora se están utilizando los existentes. No se ha efectuado cambios en marzo 2024.

Abril 2024:

Por ahora se están utilizando los existentes. No se ha efectuado cambios en abril 2024.

Mayo 2024:

Por ahora se están utilizando los existentes. No se ha efectuado cambios en abril 2024.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios.

Junio 2024:

Por ahora se están utilizando los existentes. No se ha efectuado cambios a junio 2024.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios, de los cuales algunos de ellos se autorizó su ajuste después de varias reuniones efectuadas.

Julio 2024:

Por ahora se están utilizando los existentes. No se ha efectuado cambios a julio 2024. Sin Embargo, debe salir una nueva versión en el mes de agosto de 2024, sobre la políticas contables, dando así cumplimiento también a los compromisos adquiridos con la OCI.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios, de los cuales algunos de ellos se autorizó su ajuste después de varias reuniones efectuadas.

Agosto 2024:

Por ahora se están utilizando los existentes. No se ha efectuado cambios a agosto 2024. Sin Embargo, debe salir una nueva versión en el mes de septiembre de 2024, sobre la políticas contables, dando así cumplimiento también a los compromisos adquiridos con la OCI.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios, de los cuales algunos de ellos se autorizó su ajuste después de varias reuniones efectuadas.

Septiembre 2024:

Se elaboró con el Grupo Contable del FONPET la versión 3 del manual de las políticas contables del FONPET y se procedió a su publicación.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que, bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios, de los cuales algunos de ellos se autorizó su ajuste después de varias reuniones efectuadas.

Octubre 2024:

Se elaboró con el Grupo Contable del FONPET la versión 3 del manual de las políticas contables del FONPET y se procedió a su publicación.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que, bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios, de los cuales algunos de ellos se autorizó su ajuste después de varias reuniones efectuadas.

Noviembre 2024:

Se elaboró con el Grupo Contable del FONPET la versión 3 del manual de las políticas contables del FONPET y se procedió a su publicación en el mes de septiembre 2024.

Solo se ha validado algunos alcances para el memorando técnico que se utiliza con las administradoras y que, bajo el nuevo proceso establecido, requieren de cambios, de los cuales algunos de ellos se autorizó su ajuste después de varias reuniones efectuadas. Se tiene como fecha final estimada en mediados del mes de diciembre del 2024.

13. Realizar acompañamiento al supervisor del Contrato de la auditoría Integral del FONPET, desde el punto de vista contable.

Febrero 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Marzo 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas. Pendiente entrar al proceso de concurso de méritos para escoger o dejar la misma Firma de Auditoría existente, este proceso se iniciaría en el mes de abril del 2024.

Abril 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas. Pendiente entrar al proceso de concurso de méritos para escoger o dejar la misma Firma de Auditoría existente, este proceso se inició en abril y se sigue en mayo de 2024, acorde a lo informado en la reunión sostenida el 30 de abril de 2024, con el Dr. Ciro Contreras.

Mayo 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se ha solicitado una mesa de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados.

Junio 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se ha solicitado una mesa de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados las cuales se realizaron en el mes de junio 2024.

Julio 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se realizaron varias mesas de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados y para la ejecución del nuevo contrato que inició en junio 2024.

Agosto 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se realizaron varias mesas de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados y para la ejecución del nuevo contrato que inició en junio 2024.

Se elaboró tablero de control tipo semáforo para realizar seguimiento al contrato de auditoría integral.

Septiembre 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se realizaron varias mesas de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados y para la ejecución del nuevo contrato que inició en junio 2024.

Se elaboró tablero de control tipo semáforo para realizar seguimiento al contrato de auditoría integral.

Octubre 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se realizaron varias mesas de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados y para la ejecución del nuevo contrato que inició en junio 2024.

Se elaboró tablero de control tipo semáforo para realizar seguimiento al contrato de auditoría integral.

Noviembre 2024:

Se ha hecho acompañamiento para con la firma auditora, así como los comentarios que se tiene al respecto de sus informes como las interpelaciones en las reuniones sostenidas.

Se realizaron varias mesas de trabajo con la empresa auditora para unas aclaraciones a los informes entregados y para la ejecución del nuevo contrato que inició en junio 2024.

Se elaboró tablero de control tipo semáforo para realizar seguimiento al contrato de auditoría integral.

14. Evaluar desde el punto de vista técnico financiero las propuestas presentadas con ocasión de los procesos de selección, haciendo parte del comité evaluador de los mismos, para lo cual recomendará la escogencia del o de los contratistas. Esta obligación comprende la evaluación preliminar y definitiva de las propuestas, al igual que todo el alcance que esta implique, así como su participación en las juntas de adquisiciones que se adelanten en el trámite de la licitación pública para la contratación de las administradoras.

Febrero 2024:

Se asistió a las reuniones para dar contestación a las preguntas y solicitudes hechas por los participantes a MHC-LP-01-2024, en las que el equipo contable emitió sus comentarios en los ítems que correspondía al equipo contable, dentro del Drive destinado para ello, en el que todo el equipo del FONPET participó, para luego mediante reunión se socializar los aspectos contestados.

Marzo 2024:

Se asistió a las reuniones para dar contestación a las preguntas y solicitudes hechas por los participantes a MHC-LP-01-2024, en las que el equipo contable emitió sus comentarios en los ítems que correspondía al equipo contable, dentro del Drive destinado para ello, en el que todo el equipo del FONPET participó, para luego mediante reunión se socializar los aspectos contestados. Se me nombra miembro del comité evaluador de las propuestas que se esperaba recibir, sin embargo, no se recibieron propuestas. En el mes de marzo del 2024 esta licitación se declara desierta.

Se encuentra en procesos el concurso de méritos para la auditoría Integral del FONPET"

Abril 2024:

Se encuentra en procesos el concurso de méritos para la auditoría Integral del FONPET, este proceso sigue en el mes de mayo 2024.

Mayo 2024:

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo.

No se efectuaron en mayo 2024 otros procesos.

Junio 2024:

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo.

No se efectuaron en junio 2024 otros procesos.

Julio 2024:

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo y se dio inicio en el mes de junio del 2024, al nuevo contrato de Auditoría Integral..

No se efectuaron en julio 2024 otros procesos.

Agosto 2024:

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo y se dio inicio en el mes de junio del 2024, al nuevo contrato de Auditoría Integral.

No se efectuaron en agosto 2024 otros procesos.

Septiembre 2024:

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo y se dio inicio en el mes de junio del 2024, al nuevo contrato de Auditoría Integral.

En el mes de septiembre de 2024, se han solicitado a el Grupo FONPET sus comentarios respecto a diferentes puntos a tener en cuenta para una nueva licitación de las administradoras, próxima a salir.

Octubre 2024:

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo y se dio inicio en el mes de junio del 2024, al nuevo contrato de Auditoría Integral.

En el mes de septiembre y octubre de 2024, se han solicitado a el Grupo FONPET sus comentarios respecto a diferentes puntos a tener en cuenta para una nueva licitación de las administradoras, próxima a salir.

Noviembre 2024:

Para el mes de mayo 2024, al concurso de méritos para el contrato de auditoría integral, solo se presentó la firma que actualmente se encuentra efectuando este trabajo y se dio inicio en el mes de junio del 2024, al nuevo contrato de Auditoría Integral.

En el mes de septiembre, octubre y noviembre de 2024, se solicitó a el Grupo FONPET sus comentarios respecto a diferentes puntos a tener en cuenta para una nueva licitación de las administradoras, próxima a salir.

15. Participar en el proceso de elaboración de los instructivos contables y directrices para las administradoras, con el fin de unificar los criterios para el reporte de información.

Febrero 2024:

En el mes de febrero no se presentó la necesidad de efectuarse esta actividad.

Marzo 2024:

Se en marzo 2024, se aplicó de la resolución 428 del 2018, para el cierre de las cuentas de orden con fecha del 1ro de enero del 2024, corriendo así el respectivo comprobante.

Se corrió proceso de traslado de saldos iniciales a 1ro de enero del 2024, que vienen del 31 de diciembre del año 2023

Abril 2024:

En el mes de abril 2024, se dio contestación a inquietud solicitada por PRAG, para la contabilización de los rendimientos, se proyectó contestación para revisión y/o ajuste de el Dr. Ciro Contreras y posterior firma y envío.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes.

Mayo 2024:

En el mes de mayo 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes.

Junio 2024:

En el mes de mayo y junio 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes.

Julio 2024:

En el mes de mayo y junio 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes de julio 2024.

Agosto 2024:

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 47 de 54

En el mes de mayo y junio 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes de agosto 2024.

Septiembre 2024:

En el mes de mayo y junio 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

Se efectuó la primera reunión del Comité Contable, estableciendo los miembros y procesos de reuniones posteriores.

Se realizó reunión del equipo contable del FONPET con la Auditoría Integral y el área contable del MUG (Mecanismo Único de Gestión), para establecer el procedimiento en el MUG de la política contable del manejo del cruce de cuentas entre entidades territoriales.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes.

Octubre 2024:

En el mes de mayo y junio 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

Se efectuó la primera reunión del Comité Contable, estableciendo los miembros y procesos de reuniones posteriores.

Se realizó reunión del equipo contable del FONPET con la Auditoría Integral y el área contable del MUG (Mecanismo Único de Gestión), para establecer el procedimiento en el MUG de los registros para cuando se realizan o presentan rechazos en los pagos a la ET.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes.

Noviembre 2024:

En el mes de mayo y junio 2024, se atendió unas observaciones al memorando técnico dando solución al respecto.

Se efectuó las reuniones del Comité Contable, estableciendo los compromisos y seguimiento requeridos.

Se realizó reunión del equipo contable del FONPET con la Auditoría Integral y el área contable del MUG (Mecanismo Único de Gestión), para establecer el procedimiento en el MUG de los registros para cuando se realizan o presentan rechazos en los pagos a la ET.

Se atendió ciclo de auditoría de la OCI.

No se recibió algún otro requerimiento durante este mes.

16. Realizar la asignación de los casos de soporte y mantenimiento del aplicativo contable Sofía del FONPET, y verificar la resolución de los casos por parte del proveedor del servicio.

Febrero 2024:

En el mes de marzo se programó reunión de diagnóstico y evaluación no solo a la aplicación sino al soporte atendido.

Marzo 2024:

Se efectuó diagnóstico del aplicativo SOFIA, junto con el proveedor del software, se establecieron unos compromisos, los cuales están en seguimiento. Para la implementación de Tablero de control contractual de SOFIA, se observa un presunto incumplimiento del proveedor.

Abril 2024:

Se efectuó diagnóstico del aplicativo SOFIA, junto con el proveedor del software, se establecieron unos compromisos, los cuales están en seguimiento. Para la implementación de Tablero de control contractual de SOFIA, se observa un presunto incumplimiento del proveedor.

Mayo 2024:

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA, se espera poderlos cerrar en junio del 2024.

Junio 2024:

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA y registrados en la plataforma de SAMANTA, se espera poderlos cerrar en julio del 2024.

Julio 2024:

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA y registrados en la plataforma de SAMANTA, se espera poderlos cerrar en agosto del 2024.

Agosto 2024:

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA y registrados en la plataforma de SAMANTA, se espera poderlos cerrar en septiembre del 2024.

Septiembre 2024:

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA y registrados en la plataforma de SAMANTA, se espera poderlos cerrar en octubre del 2024.

Octubre 2024:

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA y registrados en la plataforma de SAMANTA, se espera poderlos cerrar en noviembre del 2024.

Noviembre 2024:

Se sigue en seguimiento de los casos pendientes con SOFIA y registrados en la plataforma de SAMANTA, se espera poderlos cerrar en diciembre del 2024.

17. Realizar el requerimiento desde el punto de vista funcional para la parametrización y/o homologación contable al catálogo general de cuentas para entidades de gobierno del Formato 351 y 468 (portafolio de inversiones y Derivados), al aplicativo contable Sofía.

Febrero 2024:

Se están verificando los procedimientos actuales para definir si se hacen cambios, se ajustan, una vez se haga el diagnóstico de SOFIA que se realizará en marzo, en febrero no se realizó de mi parte requerimiento alguno.

Marzo 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se va a requerir efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de marzo solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

Abril 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero y marzo del 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de marzo solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para. La elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento.

Mayo 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero y marzo del 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de marzo solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor aún no envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones.

Junio 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo y ahora junio del 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de junio 2024 solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor aún no envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones.

Julio 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y ahora julio 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de junio 2024 solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor aún no envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones.

Agosto 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y ahora julio 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de junio 2024 solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor aún no envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones.

Septiembre 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y ahora agosto 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de junio 2024 solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor aún no envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones.

Octubre 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto ahora septiembre 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de junio 2024 solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor aún no envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones, así como tampoco el respectivo entregable de lo solicitado.

Noviembre 2024:

Se efectuó diagnóstico, se solicita ajuste definitivo al ingreso de los formatos 351, requiriendo ajustes en el archivo enviado por PRAG, lo que se encuentra en proceso, debido a la demora se requiere efectuar parte del proceso de forma manual como se hizo con el 351 de diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y ahora octubre 2024. Adicionalmente se empezó a utilizar un tablero de control y tablero de control de horas, se establece que para corte de junio 2024 solo se han ocupado 4 horas del total de 200 del contrato.

En el mes de abril del 2024, se autoriza la utilización de 100 horas para la elaboración de los archivos a la CGN de forma trimestral, se mantiene en seguimiento, el proveedor envía el documento con las horas para poder formalizarlo, como se le ha solicitado en varias ocasiones, se espera su aprobación en el mes de diciembre 2024.

18. Realizar el cargue y ejecución de los diferentes archivos planos de los formatos 351 y 468, para la automatización del registro contable del portafolio de las administradoras de los recursos del FONPET, de acuerdo con el régimen de contabilidad pública del catálogo general de cuentas para entidades de gobierno.

Se manifiesta en este informe final que se efectuó este proceso en los meses desde febrero hasta noviembre del 2024, se está realizando con todo el equipo contable del FONPET, estas tareas de registro contable.

19. Analizar y participar en el proceso de implementación de la homologación contable de los estados financieros de los patrimonios autónomos, los cuales realizarán la transición normativa del Código Unico de Información.

Febrero 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de febrero del 2024.

Marzo 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de marzo del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Abril 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de abril del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Mayo 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de mayo del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Junio 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de junio del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Julio 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de julio del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Agosto 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de agosto del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Septiembre 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de septiembre del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Octubre 2024:

Esta actividad no se realizó en el mes de octubre del 2024. Se tiene plazo para su implementación hasta el 2029

Noviembre 2024:

Esta actividad se realizó en el mes de noviembre del 2024, dentro de la reunión del Comité Contable en unos puntos específicos resultado de varias mesas de trabajo.

Para la aplicación de las NIIF, se tiene plazo para su implementación hasta el 2029, por esta razón no se ha dado prioridad en la actualidad.

20. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Febrero 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, entre ellas informe de auditoría de los hallazgos de los saldos transmitidos a la CGN.

Marzo 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, entre ellas el ajuste de informe de auditoría de los hallazgos de los saldos transmitidos a la CGN. Se nos solicita efectuar informe anual 2023, de forma gerencial para ser socializado a las directivas el cual está en proceso. Se efectuó con todo el equipo el informe anual para control interno y posterior ajuste, para ser entregado el 1ro de abril del 2024.

Abril 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de PRAG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la CGR, entre otros.

Mayo 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de PRAG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, entre otros.

Junio 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de PRAG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, validar los requisitos habilitantes de la ET, dar contestación con los planes de mejora a la CGR sobre los hallazgos, entre otros.

Julio 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de PRAG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, validar los requisitos habilitantes de la ET, dar contestación con los planes de mejora a la CGR sobre los hallazgos, entre otros.

Agosto 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de PRAG y del MUG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, validar los requisitos habilitantes de la ET, dar contestación con los planes de mejora a la CGR sobre los hallazgos, entre otros.

Adicionalmente se ha estado trabajando en lograr que fluya la información con el Tesoro, la auditoría y el custodio, actualizando correos de los contactos y documentos a emitir.

Septiembre 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de PRAG y del MUG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, validar los requisitos habilitantes de la ET, dar contestación con los planes de mejora a la CGR sobre los hallazgos, entre otros.

Adicionalmente se ha estado trabajando en lograr que fluya la información con el Tesoro, la auditoría y el custodio, actualizando correos de los contactos y documentos a emitir.

Octubre 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de la administradora y del MUG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, validar los requisitos habilitantes de la ET, dar contestación con los planes de mejora a la CGR sobre los hallazgos, entre otros.

Adicionalmente se ha estado trabajando en lograr que fluya la información con el Tesoro, la auditoría y el custodio, actualizando correos de los contactos y documentos a emitir.

Noviembre 2024:

Se han estado atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato, como lo es la contestación a las dudas contables de la administradora y del MUG, información semanal del área contable en las reuniones de seguimiento internas, dar contestación a requerimientos de la OCI, validar los requisitos habilitantes de la ET, dar contestación con los planes de mejora a la CGR sobre los hallazgos, entre otros.

Adicionalmente se ha estado trabajando en lograr que fluya la información con el Tesoro, la auditoría y el custodio, actualizando correos de los contactos y documentos a emitir.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DELGADO DUQUE Firmado digitalmente
LUIS MAURICIO por DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

FIRMA SUPERVISOR